EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LIII — Nº 16.903 — 12 páginas — Precio: $ 0,25 — SANTA FE, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20100

Presidió Levingston los actos en Córdoba

Fue celebrado el "Día de la Fuerza Aérea". Dirigió un mensaje el comandante en jefe del arma, brigadier Rey

CORDOBA, 10 (UPI). — El jefe del Estado, general Roberto M. Levingston, presidió en la Escuela de Aviación Militar, los actos centrales de celebración del Día de la Fuerza Aérea, y el 58 aniversario de la creación del instituto por el general Gregorio Vélez, que fuera ministro de Guerra durante la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña.

Los actos en Córdoba se iniciaron a las 8, cuando se rindió un homenaje al general Vélez, depositándose una ofrenda floral al pie del busto que perpetúa su memoria en la Escuela de Aviación.

A las 9.40, aterrizó en la pista del instituto, el avión que condujo a los ex comandantes en jefe de la fuerza, brigadieres en retiro, ex ministros y ex secretarios de Aeronáutica y los agregados aeronáuticos extranjeros.

Poco después, arribó el ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y a las 10.30 descendió el avión presidencial, que llegó escoltado por aparatos de combate de la Fuerza Aérea.

Efectivos de la escuela, con bandera y banda, rindieron honores al general Levingston, quien fue recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Bernardo Bas, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey, y el director de la escuela y jefe de la Guarnición Aérea Córdoba, brigadier Ernesto Alex Niet[illegible].

Luego de recibir los saludos el presidente ascendió a un jeep desde el que procedió a revistar las tropas y material aéreo formados en la pista, frente al grupo [illegible].

Se instaló luego, junto con su comitiva y demás autoridades, en el palco oficial, desde donde siguió el desarrollo del acto.

En primer término pronunció una homilía el provi[illegible] Vic[illegible]rio Bonamín, usando luego de la palabra el [illegible] Carlos A. Rey. Fue ejecutado a continuación el Himno Nacional y desfilaron efectivos de aire y tierra.

Con el desfile se dio por finalizado el acto, dirigiéndose las autoridades al interior de la escuela, donde en el casino de oficiales, se sirvió un vino de honor.

Poco después, el presidente fue despedido en la plataforma del grupo aéreo escuela, donde abordó el avión "Libertad", que lo condujo de regreso a Buenos Aires.

Las restantes autoridades, fueron agasajadas con un almuerzo servido en el casino.

Ya en horas de la tarde, tuvo lugar la ceremonia de despedida a los brigadieres que pasaron a situación de retiro en el período 1969-70, la que se desarrolló en el casino de cadetes.

CORDOBA, 10 (UPI). — "El documento de políticas nacionales aprobado por decreto número 46 del 17 de junio del corriente año, que encierra un profundo contenido de transformación, determina a todos los sectores del gobierno una clara orientación para alcanzar los objetivos esenciales de la revolución", destacó, entre otros conceptos, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, en el acto del "Día de la Fuerza Aérea", efectuado en la Escuela de Aviación Militar.

El brigadier general Rey comenzó manifestando que "ningún otro lugar podría considerarse más apropiado; ninguno como esta escuela, podría representar mejor la esencia nacional de la fuerza, ni mostrar en cuanta solidez se asienta su promisorio futuro.

Expresó que cada promoción que egresa de esta escuela "trae nueva sangre que vivifica los cuadros superiores" y "junto con la contribución renovadora traen en sus espíritus firmemente arraigados los valores que sostienen y cohesionan a las instituciones armadas: fe en Dios, pasión por la libertad, amor a la patria y en definitiva una conducta cristiana frente a la vida".

Expresó asimismo que "como parte inseparable de la Nación tenemos la inexcusable obligación de señalar nuestras reflexiones sobre el momento que vive la sociedad argentina. La opinión pública ha conocido, a través de mensajes de la Junta de Comandantes en Jefe y del excelentísimo señor presidente de la Nación, definiciones categóricas sobre la manera en que ha de culminar la normalización institucional del país.

"En este Día de la Fuerza Aérea, quiero terminar mis palabras dirigiéndome en particular a vosotros cadetes, aspirantes y soldados, que sois una parte de la juventud argentina, de esa juventud vital que se resuelve inquieta en medio de una sociedad confundida por la avalancha de apetencias materiales.

"El camino de la perfección y de la elevación moral está trazado y abierto para ustedes; no vaciléis en seguirlo. Sólo en la disciplina, en la autoridad y en el ejercicio constante de las virtudes humanas se encuentra la alegría de una vida útil. Imploro en este día para vosotros, para la institución y para la patria la bendición de Dios y ruego por los camaradas que rindieron a la Nación el sacrificio de sus vidas", concluyó.

Diálogo con el presidente

"No se tolerará que ninguna minoría empuje a la sociedad a una revolución destructiva"

CORDOBA, 10 (UPI). — El presidente Levingston, en el primer diálogo abierto con un grupo de periodistas desde que asumió el poder, declaró aquí que "no se tolerará que ninguna minoría empuje a nuestra sociedad a una revolución destructiva y que, en definitiva, abra el camino a los extremismos".

El presidente declaró también que "el gobierno se ha acercado a la Iglesia a fin de que se sienta sostenida" ante la situación de que "algunos de sus miembros, presuntivamente están comprometidos en los hechos que son del conocimiento público" (ocupación de La Calera y secuestro y muerte de Aramburu).

El diálogo con los cronistas, según la versión taquigráfica oficial, es el que sigue:

EL TIEMPO POLITICO

Pregunta: "Es de suma importancia su visita a Córdoba, referida precisamente a la fecha que usted está viviendo. Pero es sabido que todos los argentinos tienen una inquietud muy importante, y es la de saber si hemos entrado en el tiempo político".

Respuesta: "Creo que no hay tiempos que puedan ser separados unos de otros. En distintas oportunidades, en nombre del gobierno de la Revolución Argentina, he manifestado que se necesitará el cumplimiento de determinados objetivos y la creación de un clima de convivencia antes de que entremos a un proceso de tipo electoral. Por otra parte, quiero señalar que el plan político, que se concretará con la participación más amplia de todos los sectores de la vida nacional, será anunciado oportunamente por el presidente de la Nación. Soy de opinión de que los sucesivos requerimientos sobre la tarea y la apertura de un proceso electoral que todavía no está próximo confunden a la opinión pública, y serán conocidos una vez que los objetivos mínimos previos que ha fijado el gobierno de la Revolución Argentina se hayan concretado".

P: "De la misma manera que hay una expectativa en el país acerca de la salida política, quisiéramos saber si se va a intensificar o profundizar el proceso de la Revolución Argentina y bajo qué premisas".

R: "Creo que es una pregunta que ya está contestada, pero me parece que la oportunidad es propicia para decir que se profundizará el proceso revolucionario en forma tal que el país vaya preparándose en todos los ámbitos y a través de la actividad de todos los sectores, con la participación más vasta de todos los argentinos, para que se encuentren en condiciones de llegar al desemboque institucional, en forma tal que se halle preparado el proceso de cambio que habrá que enfrentar y que estamos ya enfrentando como consecuencia de la situación de los años 70, que hemos empezado a transitar".

LA INDUSTRIA DE CORDOBA

P: "La industria de Córdoba está atravesando un momento difícil, sobre todo las grandes industrias automotriz y aeronáutica. Existe un intenso movimiento en pro de su recuperación, ya que están amenazadas y perjudicadas, según los propios interesados, por algunas medidas tomadas por el Estado. ¿Usted piensa que esta situación podría modificarse, señor presidente?"

R: "Voy a pedirle que aclare eso que usted dice de

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Apoyo al paro que harán los canillitas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una asamblea de la Co[illegible] de Agrupaciones y Zonas de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, comprometió el apoyo de ese sector al paro de 48 horas anunciado por los dirigentes sindicales del gremio en protesta por la nueva reglamentación sobre kioscos dispuesta por la municipalidad metropolitana y ordenó al gremio el estado de alerta.

La asamblea efectuada en la sede del gremio telefónico aprobó la realización de un paro en el curso de este mes, que comprenda un domingo y el lunes subsiguiente. También se acordó solicitar la inmediata anulación de la ordenanza municipal que viola el decreto 24093/45.

Además la reunión se pronunció contra la aplicación de un gravamen del 10 por ciento dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional sobre el papel para diario.

Sr. J. Gallino Rivero

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el acto del sepelio de los restos del señor Julio Gallino Rivero, efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta, se puso de manifiesto el hondo sentimiento de pesar que provocó su fallecimiento, ocurrido a los 70 años de edad.

Desde joven sacó a relucir su vocación por la radiofonía y el periodismo, llegando a descollar en ambas actividades. Fue director artístico y luego director de radioemisoras de esta capital, en su condición de periodista, fue asesor de relaciones públicas del Comando en Jefe de la Armada y [illegible] de los cronistas navales.

UN LLAMADO AL PUEBLO HIZO LA Sra. de GOMIDE

MONTEVIDEO, 10 (UPI). Un patético llamamiento a todo el pueblo uruguayo formuló esta mañana por radiotelefonía, María Aparecida Penna, esposa del secuestrado cónsul del Brasil, Aloysio Mares Días Gomide, de 41 años, exhortándolo a concentrarse frente a la residencia presidencial del primer magistrado, Jorge Pacheco Areco, en reclamo de la libertad de su esposo.

Señaló que había tomado esta determinación, como último recurso para lograr el retorno a su hogar de su cónyuge, al recibir hoy un llamado telefónico anónimo, en que una persona identificándose como miembro tupamaro le dijo que "ellos no tenían intención de quitarle la vida" pero que la intransigencia del gobierno no los hacía responsables de lo que pudiera acontecer.

El diplomático brasileño se encuentra en manos de los tupamaros desde el 31 de julio último, cuando elementos de esa organización terrorista lo obligaron a abandonar su residencia en la zona del balneario Carrasco, a unos 15 kilómetros del centro.

Con emocionadas palabras la esposa del diplomático pidió a todos los uruguayos, a través de la radio Carve, concurrieran frente a la casa del presidente en la Avda. Suárez pidiendo que agote todos los esfuerzos, incluso aceptando el canje que piden los sediciosos para liberar a su esposo.

En uno de sus comunicados los elementos del Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros) habían propuesto el canje de los dos diplomáticos extranjeros — "Aloysio Días Gomide y Dan Mitrione"—, por la libertad de todos los presos políticos pertenecientes a esa organización de extrema izquierda que cumplen condenas en la cárcel.

Plazo para canjear al diplomático del Brasil, Días Gomide

MONTEVIDEO, 10 (UPI) Un presunto comunicado tupamaro, que lleva el número 10, y en esta oportunidad acompañado de una bala, daba plazo al gobierno hasta las 23, (2 GMT) del martes, para aceptar el canje del diplomático brasileño Aloysio Días Gomide por los presos políticos actualmente encar[illegible].

Tanto el documento como el proyectil estaban contenidos en una caja de plástico en un café de la avenida Millán y Castro, a unos 6 kilómetros del centro, y había sido anunciada al canal 12 de televisión, que los entregó a la policía para establecer su autenticidad. Se expresaba en el mismo que de no mediar una respuesta favorable, "haremos justicia".

REPUDIO CONTINENTAL POR EL ASESINATO DE MITRIONE

El cuerpo del funcionario estadounidense apareció en la madrugada de ayer en un automóvil, con dos balazos en la cabeza. Fue ejecutado poco antes de encontrarlo un patrullero policial

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El asesinato del diplomático norteamericano Dan Mitrione fue calificado hoy por el gobierno uruguayo como "un crimen de lesa humanidad, cometido por seres totalmente desprovistos de los factores espirituales y morales que constituyen la esencia de la civilización y de la cultura.

En una extensa declaración el gobierno expresa que frente a este crimen "infame, que ha costado la vida a un ciudadano de un país tradicionalmente amigo del nuestro", el Uruguay "siente como propio el inmenso dolor de los familiares y del pueblo de la víctima, ajena totalmente a los problemas internos del país; y se inclina reverente y angustiado, ante los restos mortales de ese héroe silencioso, que actuando con la mayor dignidad en cometido en pro de la pacífica convivencia entre hombres y naciones, representó con honradez intachable al hermano país en el seno de nuestra patria".

"La gravedad de los acontecimientos que desembocaron en este crimen incalificable —agrega la declaración— incidió de manera agobiante sobre el gobierno, que con plena conciencia de su responsabilidad, debió agotar y agotó todos los medios lícitos a su alcance para evitar este desenlace odioso".

Se vio así el gobierno enfrentado "al dramático dilema, que corre entre las opciones efectivas y las opciones que derivaban de la condición jurídica, social y política de nuestro Estado", dice la declaración.

Explicando la posición adoptada en la emergencia por el gobierno, puntualiza que "el secuestro de personas y la extorsión a él conexa, que procura forzar la liberación de delincuentes, que no son delincuentes o presos políticos, sino criminales que han sido sometidos a la justicia con las garantías del debido proceso, es, a todas luces, no sólo un acto delictuoso —y, por lo tanto, punible—, sino, además, un acto de violencia que busca coaccionar a los órganos estatales competentes, y de violar la constitución y las leyes pertinentes ante la amenaza formulada por asociaciones criminales".

Luego de algunas consideraciones de índole jurídico que hacían imposible toda transacción con los conspiradores, dice la nota, que entiende el gobierno que "un estado de derecho no puede aceptar tales delitos y extorsiones cuando ellos pretenden crear un clima general de inseguridad y de temor colectivos, una falta de fe en la efectividad tutelar del orden público; y, en una palabra, lograr, por tan repudiables e inhumanos procederes, la crisis del estado de derecho y la implantación del caos político y social".



El cadáver de Dan Mitrione es conducido a una ambulancia, para llevarlo al Hospital Central, desde donde será trasladado a Estados Unidos. (Radiofoto UPI)

La declaración firmada por el presidente de la República Jorge Pacheco Areco y refrendada por todos sus ministros, finaliza expresando:

"El gobierno actuando de esta manera ha debido enfrentar y enfrenta hoy, una grave responsabilidad, pero lo hace convencido de que es el único camino para la mejor salvaguardia de los diplomáticos, para la pacificación de la sociedad americana, y para impedir que un chantage siempre creciente, cobre incesantemente nuevas víctimas, y constituya para otros grupos delictivos del [illegible] te cierto de nuevos crímenes [illegible]".

Se suspendieron en Uruguay los derechos individuales

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Los terroristas izquierdistas tupamaros dieron muerte hoy de dos balazos en la cabeza al asesor policial norteamericano Dan Mitrione, a quien habían secuestrado hace diez días, perpetrando un crimen político cuyos vastos alcances están conmoviendo los cimientos democráticos tradicionales del Uruguay.

El Congreso respondió otorgando al presidente Jorge Pacheco Areco facultades dictatoriales por 20 días para luchar contra los extremistas que abandonaron el cadáver de Mitrione atado y amordazado, en la parte posterior de un automóvil robado.

El Senado y la Cámara de Diputados, en una sesión conjunta de la Asamblea Legislativa, aprobaron por 79 votos a 30 el requerimiento de Pacheco Areco de que sean abolidos los derechos individuales en el Uruguay, incluyendo los legisladores únicamente la limitación temporal de tal medida.

Los legisladores indicaron que al cabo de ese período reconsiderarán la medida si el presidente solicita una extensión de tales facultades extraordinarias, consideradas por el jefe del Estado como necesarias para salvar a otros dos rehenes de los extremistas, el cónsul brasileño Aloysio Días Gomide y el asesor agrícola norteamericano Claude Fly.

El Poder Ejecutivo quedó facultado para detener a cualquier persona, la que no podrá contar con asesoramiento y defensa de abogados ni apelar al recurso de "hábeas corpus".

Con la entrada en vigencia de esta disposición Pacheco Areco tiene expedito el camino para arrestar a dirigentes sindicales, estudiantiles y a todo aquel que considere implicado en actividades subversivas. También podrá proceder al allanamiento de domicilios sin orden del juez competente y mantener encarcelado a cualquier ciudadano sin proceso.

Al término de la sesión el diputado progubernamental Nelson Constanzo señaló que el Parlamento había actuado "consciente de la gravedad de la hora que vive el país y apoyó sin reservas la política del presidente de la Nación que "pese a la convulsión existente se ha mantenido dentro de las normas constitucionales" dijo.

Pacheco Areco ha logrado así terminó diciendo "seguir la trayectoria, tradición y responsabilidad de un gobierno que ha tenido siempre como meta el respeto por la democracia".

Los tupamaros habían anunciado el sábado que "ejecutarían" a Mitrione porque el gobierno no había contestado a las propuestas de canje, pero hasta el momento se ignora cuál es la suerte corrida por las otras dos víctimas.

Dan Mitrione es el tercer rehén que ha sido asesinado

Mitrione, un funcionario de la Administración Internacional de Desarrollo (AID) que se desempeñaba como asesor de la policía uruguaya, es el tercer rehén asesinado en la ola de secuestros políticos iniciada en la América latina hace dos años.

El cinco de abril último, terroristas guatemaltecos dieron muerte a tiros al embajador de Alemania occidental, Karl von Spreti, después de que el gobierno rechazara el ofrecimiento de cambiar su libertad por la de 17 prisioneros.

El ex presidente argentino Pedro Eugenio Aramburu fue secuestrado en su domicilio de Buenos Aires el 29 de mayo de este año y su cadáver se halló el 16 de julio en la localidad de Timote, unos 500 kilómetros al oeste de la capital argentina.

Mitrione fue abatido a balazos en una oscura calle de Montevideo, aproximadamente a las 4 A.M. (7 GMT), según dijeron vecinos de la zona situada a cinco kilómetros del centro de esta capital, que oyeron disparos de armas de fuego.

La policía encontró el cadáver amordazado, con dos heridas de bala en la cabeza. La sangre corría aún por la calzada, cuando un agente patrullero llegó hasta el automóvil donde estaba muerto Mitrione, según dijo el propio poli[illegible].

El embajador brasileño, Luiz Bastian Pinto, expresó inmediatamente su "enorme tristeza" y su "angustia" ante el crimen, y di[illegible] la angustia que estamos viviendo en todo Brasil, por la suerte del cónsul Días Go[illegible].

[illegible] mento de pistas para en[illegible] están cautivos los dos ciudadanos extranjeros.

El presidente Pacheco, que convocó urgentemente [illegible] el proyecto de ley por el que se [illegible] que [illegible] circunstancias en las que se produce este crimen, en medio del mayor ataque [illegible] del siglo [illegible] del país".

El pedido que EE. UU. había hecho a Uruguay

WASHINGTON, 10 (UPI). — El gobierno de Estados Unidos evitó pedir al de Uruguay que accediera a las exigencias de los terroristas para liberar a Dan A. Mitrione basándose en el principio de que apremiarle "sólo habría servido para alentar a otros grupos terroristas".

Interrogado intensamente sobre detalles del papel desempeñado por Estados Unidos durante el secuestro y subsiguiente asesinato del funcionario, el portavoz de la Secretaría de Estado, Robert J. Mc Closkey, declaró que se le pidió al Uruguay "hacer todo lo posible para lograr su retorno".

Pero plegarse a las demandas de los secuestradores para liberar a 150 presos, nunca fue urgido por el gobierno de Estados Unidos. "Nuestro razonamiento consiste en que si hubiéramos presionado al gobierno para que accediese a tales extremas exigencias, sólo habría servido para alentar a otros grupos de terroristas a apoderarse y apresar ciudadanos norteamericanos con la esperanza de que Estados Unidos presionara al gobierno interesado para satisfacer todas las demandas de rescate" agregó Mc Closkey.

"Una política semejante —subrayó— representaría un gran riesgo para todos los estadounidenses que se encuentran en el extranjero".

Esta fue la primera vez que el gobierno norteamericano reveló las normas seguidas con respecto al país donde un funcionario estadounidense es secuestrado y retenido por razones políticas.

Funcionarios federales dijeron que es correcto señalar, en términos generales, que los Estados Unidos recomendarán siempre a cualquier gobierno anfitrión que realice todo lo practicable, pero no todo lo posible, puesto que lo último puede significar concesiones que simplemente no deben ser hechas.

El portavoz de la Secretaría destacó igualmente que el gobierno de Montevideo "considera que el verdadero propósito de los secuestradores no era conseguir la libertad de 150 supuestos presos políticos, sino el de debilitar al gobierno uruguayo y posiblemente destruir los procesos democráticos en Uruguay al formular exigencias que no puede satisfacer".

Mc Closkey, respondiendo a una pregunta, reiteró que Estados Unidos tomó medidas de seguridad adicionales principalmente en América latina donde 15 extranjeros entre ellos varios diplomáticos norteamericanos fueron secuestrados en seis países durante los últimos dos años. Sin embargo declinó revelar las características de las medidas señalando que "no sería prudente hacerlas públicas".

Mc Closkey dijo que la Secretaría de [illegible] "profundamente preocupada por los norteamericanos, funcionarios o ciudadanos particulares que pueden encontrarse en manos de grupos revolucionarios como rehenes" pero que es necesario darse cuenta de que generalmente hay un límite que el gobierno implicado no puede exceder para satisfacer demandas extremas.

El vocero insistió en que los Estados Unidos continuarán pidiendo a Uruguay que haga todo "lo practicable" a fin de asegurar la liberación de otro norteamericano capturado por los terroristas el [illegible] y que sigue aún en poder de sus secuestradores. Se trata de Claude Fly un [illegible] agrícola de [illegible] en ese país.

El gobierno ordenó cerrar todos los institutos docentes

[illegible] — El gobierno ordenó el cierre de todos los institutos docentes de Montevideo, oficiales y privados, hasta el 20 [illegible].

[illegible] a todo centro estudiantil que funcione en esta capital [illegible]. Anteriormente una medida de las autoridades [illegible] solamente a los institutos de enseñanza primaria y secundaria.



DECLARACION DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Casa Blanca condenó la muerte del funcionario norteamericano Dan Mitrione a manos de terroristas uruguayos como un acto de "asesinos injustificables".

El presidente Richard M. Nixon, quien fue informado sobre la muerte de Mitrione poco después del hallazgo del cadáver en un automóvil abandonado en Montevideo, envió mensajes de condolencia a la familia de la víctima.

Un vocero de la presidencia dijo que Estados Unidos "permanece en continuo contacto con el gobierno uruguayo y ofrecerá toda la asistencia" a su alcance para lograr la libertad del doctor Claude Fly, otro asesor norteamericano secuestrado por los tupamaros.

La declaración de la Casa Blanca dice así:

"El secuestro y asesinato del funcionario de la Administración Internacional de Desarrollo, Dan A. Mitrione, por terroristas criminales del Uruguay, es un acto vituperable que será condenado por todos los hombres decentes y de honor en todo el mundo.

"Los pensamientos del presidente y de todos nosotros se dirigen primero a la esposa y los niños de este buen hombre que sirvió a su gobierno con dedicación y distinción.

"Durante los 10 días siguientes al secuestro del señor Mitrione, nuestro embajador en el Uruguay, Charles W. Adair, se mantuvo en continuo contacto con altos funcionarios del gobierno anfitrión encargados de garantizar la seguridad de los representantes extranjeros. Siguiendo instrucciones del presidente Nixon el embajador Adair subrayó que no se excluyó medida alguna para preservar su vida.

"El presidente Nixon recibió seguridad del presidente Pacheco Areco de que estaba resueltamente decidido a utilizar todos los medios a su alcance para lograr la liberación del señor Mitrione.

"El gobierno del Uruguay intentó por una serie de medidas rescatar al señor Mitrione y disuadir a sus captores de cumplir sus amenazas.



DAN MITRIONE. (Radiofoto UPI)

"La negativa de los terroristas a responder a los numerosos llamamientos humanitarios para liberar a un hombre herido los condena como asesinos injustificables.

"El pueblo norteamericano se unirá al presidente en condenar este crimen a sangre fría contra un ser humano indefenso. El devoto servicio del señor Mitrione a la causa del progreso pacífico en un mundo de orden, permanecerá como un ejemplo para todos los hombres libres".

Se hará en Córdoba el congreso de obstetricia

CORDOBA. — Se realizará en esta ciudad el XIII Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, el que se desarrollará entre el 20 y 26 de setiembre próximo con la participación de más de 1.000 profesionales de todo el país y destacados especialistas de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

La organización del congreso está a cargo de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Córdoba y cuenta con los auspicios de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASGO) y las reuniones se desarrollarán en la Ciudad Universitaria de Córdoba. Es la primera vez que la sede de estos congresos se fija en el interior del país.

El relato oficial en obstetricia será sobre líquido amniótico, con el siguiente programa de disertaciones: 1º) Fisiopatología y técnica de la punción, Dr. R. Caldeyro Barcia (Uruguay). 2º) Citología, Dr. Carlos Viggiano (Bs. As.). 3º) Hormonas, Dra. Emma Florenza (Córdoba). 4º) Espectrofotometría, Dr. M. Margulies (Bs. As.). 5º) Radiología, Dr. J. G. Casende (Rosario).

En obstetricia se desarrollará un simposio sobre vulnerabilidad fetal, con los siguientes temas: a) Virus, Dr. Juan J. Baes (Bs. As.); b) Medicamentos, Dr. Martín Cullen (Bs. As.); c) Operaciones obstétricas, Dr. D. Terzoglio (Mendoza).

En ginecología el relato Oficial se ha fijado sobre ginecología pediátrica, con las siguientes conferencias: 1º) Infecciones, Dr. Héctor L. Guixá (Bs. As.). 2º) Funcional y endocrina, Dr. O. Arcángeli (Rosario). 3º) Malformaciones, Dr. A. Foix (Bs. As.). 4º) Tumoral, Dr. José E. Rivarola (Bs. As.).

El simposio de esta especialidad será sobre fístulas ginecológicas, con el temario que se detalla: a) Ureterales: fisiopatología, Dr. J. M. Goñi (La Plata); Clínica y tratamiento, Dr. S. L. de Marco (Tucumán); b) Vesicales y rectales: fisiopatología, Dr. V. Bearzi (Bs. As.) y Clínica y tratamiento, Dr. J. Galucci (Brasil).

Paralelamente, durante los mismos días del congreso se desarrollarán tres cursos internacionales y conferencias sobre progresos en obstetricia, progresos en ginecología y progresos en esterilidad, y estarán a cargo de destacados especialistas extranjeros, entre ellos Ian Donald (Gran Bretaña), E. Diczfalusy (Suecia), Giambattista Massi (Italia), F. Nogales Ortiz (España), R. Caldeyro Barcia y H. Alvarez (Uruguay), C. Aguero (Venezuela), J. Tisné, J. Zañartu y A. Rodríguez (Chile), D. Castelazo Ayala (México), Víctor Rodríguez, H. Mala y J. Galucci (Brasil), Bedoya y J. Asuenso Cabello (Perú) y prestigiosos profesionales argentinos.

Además se han preparado seis meses de discusión coordinada sobre obstetricia y seis sobre ginecología, que permitirán un amplio y ordenado debate sobre los temas de mayor actualidad.



El Sr. Colombo en el Parlamento italiano. - El primer ministro de Italia, Emilio Colombo (centro), habla en el Parlamento de su país por primera vez desde que asumió el cargo gubernamental. A la izquierda aparece el titular de la Cámara, Francesco De Martino, y a la derecha se encuentra el ministro de Relaciones Exteriores, Aldo Moro. (Radiofoto UPI)

Hizo declaraciones el primer magistrado

(Viene de página 1ra.)

que el propio gobierno ha perjudicado su desenvolvimiento".

P.: "Yo no digo que sea el propio gobierno, sino que los propios interesados han declarado que el Estado perjudica a la industria local".

R: "El gobierno de la Revolución Argentina, que presido, no adoptará ninguna medida que perjudique a las eficientes empresas nacionales, ni tampoco a las extranjeras, y hará todos los esfuerzos para modificar las situaciones transitorias y las dificultades que pueden presentarse a este tipo de empresas, siempre que sean empresas que cumplen con las leyes que rigen la actividad económica".

LA JUVENTUD ARGENTINA

P: "Es evidente que la juventud argentina —como quizás la internacional y la latinoamericana— necesita una orientación, debido a un desenfoque, y el hecho está dado en virtud de que, al localizarse grupos extremistas, surge que éstos pertenecen a distintos sectores de ideas políticas, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda. ¿Qué bandera les ofrecería a los jóvenes este gobierno de la Revolución Argentina?"

R: "En mi mensaje inaugural creo haber señalado la profunda preocupación del gobierno por la participación de los estudiantes en todos los problemas de la vida nacional. El gobierno está preparando esa participación en forma orgánica y sistemática, para que nuestros estudiantes participen desde ya en el conocimiento de los grandes problemas nacionales. Con esto no queremos impedir que conozcan lo que ocurre en todo el mundo; pero su preparación debe empezar por los problemas del propio país, para que su participación se realice sin solución de continuidad y vaya penetrando en la vida nacional, asumiendo responsabilidades de acuerdo con la jerarquía y la experiencia que en cada momento vayan adquiriendo, en forma tal que estén preparados para enfrentar ese mundo del futuro que, como consecuencia del desarrollo científico y tecnológico, pondrá a prueba todas las jerarquías y todos los conocimientos para la conducción política del porvenir".

EL GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES

P: "¿Eso significa que los estudiantes van a participar en el gobierno?"

R: "No entiendo lo que usted quiere decir con eso".

P: "Si los estudiantes van a volver a participar en el gobierno de las universidades".

R: "Los estudiantes participarán activamente en la vida universitaria respetando las jerarquías que corresponden a todo el conjunto que tiene la responsabilidad de la universidad; es decir señores, que los estudiantes deben ser escuchados pero, al mismo tiempo, deben tener el espíritu preparado para completar su perfeccionamiento y su ciclo de instrucción bajo la dirección de sus profesores y con el más absoluto respeto de las autoridades de las altas casas de estudio".

P: "¿Usted no cree, señor presidente, que las causas de violencia registradas últimamente en el país en el ámbito universitario, son producto de que la juventud carece de participación en el gobierno universitario?"

R: "Las causas que motivan los hechos de violencia son distintas. No niego, por supuesto, que pueda haber determinado tipo de frustración por falta de participación, pero desde ningún punto de vista creo que ésa sea la causa fundamental".

PENA DE MUERTE

P: "El teniente general Onganía ha declarado que la pena de muerte no dio resultado. ¿Usted piensa mantenerla en vigor?"

R: "Con respecto a la actual situación del país, el gobierno utilizará todos los medios necesarios para que el pueblo argentino se sienta protegido. Adecuaremos la legislación en todos los ámbitos en forma tal que la sociedad argentina pueda desarrollar su vida en un clima de paz social y de libertad. No se tolerará que alguna minoría empuje a nuestra sociedad a una revolución destructiva que, en definitiva, abra el camino a los extremismos".

P: "En cuanto, señor presidente, al otro tipo de delito que también se concreta en el país y que son los delitos económicos y algunos otros, a los que usted ha hecho alusión en su mensaje del 7 de julio, como ser los vinculados con la actividad de entidades financieras y la usura, ¿cuál habrá de ser la respuesta del gobierno de la Revolución Argentina?"

R: "Creo que la respuesta del gobierno ha empezado a materializarse. Si ustedes han leído detenidamente los diarios de estos días, habrán visto que los delincuentes, unos han sido puestos a disposición de la justicia y otros, inclusive, han sido puesto a disposición del Poder Ejecutivo, hasta que pasen a sus jueces naturales".

EL GOBIERNO Y LA IGLESIA

P: "¿Cuál es el estado de las relaciones entre el gobierno y la Iglesia?"

R: "El gobierno mantiene las más normales relaciones con la Iglesia. Más aún, con motivo de los hechos que son de conocimiento público, el gobierno se ha acercado a la Iglesia a fin de que se sienta sostenida en esta situación donde algunos de sus miembros, presuntivamente, están comprometidos en ellos".

P: "¿Habrá alguna respuesta de los gobernantes cristianos frente a la sugerencia de la Iglesia sustentada en las encíclicas sociales, especialmente en los documentos de Medellín y de San Miguel?".

R: "El gobierno en todos sus niveles participa de las inquietudes de todos los ciudadanos y de todas las instituciones argentinas que tienen preocupación por el problema social y, en especial, por los que afligen a los sectores más humildes, pero debo declarar que en ninguna forma se tolerará la violencia como tampoco la difusión de que a través de la violencia se conseguirá el bienestar que sólo puede realizarse mediante el trabajo fecundo, con un clima de paz social, y con el esfuerzo mancomunado de los argentinos que nos permita en sucesivas aproximaciones ir solucionando nuestros problemas para lograr, como lo he expresado, un desarrollo con justicia".

P: "El gobierno nacional tiene determinadas prioridades e inquietudes. El pueblo argentino también tiene determinadas urgencias. ¿Cuáles son las que el gobierno considera más urgentes? ¿Las de carácter político o las de carácter económico y social?"

R: "Usted sabe que en la vida de la Nación esas actividades se realizan simultáneamente, pero es indiscutible que en el momento actual nosotros no somos, como algunas personas dicen, un país en donde nuestros ciudadanos tengan una vida de miseria. Somos un país con algunos sectores rezagados dentro de nuestra sociedad. Nos ocuparemos primeramente de esos sectores, pero al mismo tiempo pretendemos que el pueblo argentino reciba todos los días una inyección de optimismo que, al mismo tiempo que levante su espíritu vaya creando la mentalidad necesaria para la realización de una gran empresa nacional".

LOS ORGANOS DE PRENSA CLAUSURADOS

P.: "¿Se mantendrán o serán levantadas las clausuras a los órganos de prensa?".

R.: "El gobierno de la Revolución Argentina ha prometido respetar la libertad de prensa en la forma más absoluta. El gobierno no ha tomado ninguna medida al respecto. En cuanto a las publicaciones que están suspendidas en este momento, su situación está a estudio de los organismos competentes".

PREGUNTA AL CIUDADANO LEVINGSTON

P.: "Para concluir, señor presidente, una última pregunta que va dirigida al ciudadano Levingston, que conoce profundamente el problema político del país. Trabajando dentro de un esquema hipotético, un hombre de su inteligencia estará en condiciones lógicamente, de responder. ¿Supone usted que la salida política del país, dentro de unos años, cuando las condiciones estén dadas, se habrá de realizar a través de dos partidos políticos o de numerosos partidos políticos?".

R.: "Creo que el estatuto de los partidos políticos que se dicte será el instrumento a través del cual se irán canalizando las opiniones políticas argentinas. Esas opiniones políticas se irán reestructurando como consecuencia de que pretendemos que, al alcanzar algunos objetivos de carácter económico y social lleguemos a constituir un país moderno. Es el cambio que se producirá en el país el que permitirá la reestructuración de las ideas políticas y en consecuencia la reestructuración de nuestras asociaciones políticas".

LA ELECCION DEL JEFE DE ESTADO EN CHILE

SANTIAGO (Chile), (UPI). — Radomiro Tomic, candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano, de gobierno, anunció que si gana los comicios del 4 de setiembre por escasa mayoría relativa, aceptará que el Congreso elija al primero o al segundo de la votación popular.

Tomic dio a conocer su posición en un programa de televisión, respondiendo al reto que lanzó a sus adversarios el candidato independiente derechista, Jorge Alessandri, emplazándolos a pronunciarse sobre el polémico problema de las mayorías relativas.

Alessandri, en su desafío, anunció que respetará el veredicto de las urnas, es decir que debe ser elegido presidente el primero de la votación popular, aunque ésta sea sólo relativa.

Según la Constitución, el Parlamento debe designar al presidente entre los dos primeros, si ninguno de los candidatos alcanza la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno de los sufragios depositados.

El candidato presidencial marxista, Salvador Allende, dijo que es partidario del voto popular, pero agregó que la decisión no es de él, sino del Congreso.

Tomic, que había señalado anteriormente que su partido se pronunciaría sobre el problema después del 4 de setiembre, dijo anoche textualmente, según versión taquigráfica:

"Si yo obtengo la primera mayoría con una diferencia sustancial, con una diferencia importante, insistiré en la necesidad de respetar el valor moral que representa esta primera mayoría entregada por el pueblo en términos sustanciales. Si mi primera mayoría no es sustancial, si la diferencia con el segundo no es importante, declaro ahora mismo que aceptaré sin protestas ni reclamos, ni forcejeo, que el Congreso Nacional, en uso de sus facultades constitucionales, escoja al primero o al segundo".

El problema de las mayorías ha adquirido vital importancia en la actual campaña electoral, en vista de la paridad de fuerzas que se advierte en las tres candidaturas. Las encuestas presidenciales que se han realizado hasta ahora se contradicen en cuanto al resultado final, pero todas coinciden en que ninguno de los tres postulantes obtendrá la ansiada mayoría absoluta.

El Congreso, en forma tradicional, siempre se ha pronunciado por el voto popular, pero también siempre el ganador logró reunir mayoría parlamentaria.

Esta vez Alessandri sabe que de obtener la primera mayoría relativa tendrá que negociar su triunfo con otras fuerzas políticas, por cuanto a pesar de su popularidad entre sectores independientes de la ciudadanía, el Partido Nacional, de derecha, que lo apoya, tiene sólo 45 de los 200 legisladores del Congreso.

Para ser designado presidente se necesita la mitad más uno de los legisladores presentes.

La situación es diferente para Tomic y Allende, que tienen asegurados 75 y 81 votos, respectivamente, en el Congreso.

El comando Alessandri ha denunciado una supuesta alianza marxista-demócrata cristiana para favorecer al segundo —Tomic o Allende— en caso de que Alessandri obtenga la primera mayoría relativa.

Tomic dijo que el desafío de Alessandri había sido un "acto desesperado" por cuanto su candidatura se había estado deteriorando paulatinamente.

Hombres de negocios en Washington. - El Consejo Interamericano de Comercio y Producción, delegación latinoamericana privada en asuntos comerciales, se halla reunido con el Sr. Robert McClellan, que actúa como secretario adjunto de Comercio en Washington. (Radiofoto UPI)

La política salarial y la exasperación obrera

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES (UPI). —El gobierno atrasa el reloj y la CGT desespera por la marcha del tiempo que pasa sin que se produzca el pronunciamiento oficial sobre el incremento de los salarios. Acaso la exaspera también la conclusión de las estadísticas oficiales que desestiman con cifras el hecho incontrastable del aumento del costo de vida, poniendo de relieve el crecimiento del salario real.

Los aumentos en dos etapas serán mínimos en lo mediato porque ronda el peligro de una ola inflacionaria, pero los caudillos gremiales no temen en la inflación si ella libra a los asalariados de la asfixia.

De hecho reclaman que en la contribución para la estabilidad económica que en cuatro años sacrificó a la "clase asalariada" también actúen el sector empresario y el Estado.

Se repiten los mismos alegatos y cada parte trata de llevar las aguas a sus molinos; pero los seguidores del movimiento gremial no creen que la CGT responda a un aumento ínfimo a empleados, obreros y jubilados con una orden de huelga. La impresión no excluye que algunos sindicatos se encrespen y apelen a los paros de protesta como está por ocurrir con dos agremiaciones ferroviarias.

El gobierno que ha demorado ya dos semanas en responder a las demandas de elevación de los sueldos espera atemperar las reacciones por medios persuasivos y la central obrera, por su parte no estaría dispuesta a declinar en su decisión de aceptar el diálogo. Confía en que con el recurso de las negociaciones se restablezcan las comisiones paritarias para fijar los ingresos en lugar de hacerlo la Comisión de Precios y Salarios y aunque no se siente segura de lograrlo insistirá en exigirlo con obstinación.

El riesgo de una alteración de los ánimos parece partir de la oscilante actitud de las 62 organizaciones gremiales peronistas que siempre tratan de cuidar el patrimonio político del peronismo por encima de toda otra especulación. No son mayoría en el secretariado de la CGT; pero pueden conseguir que se derive una decisión de lucha al comité central confederal o sea la asamblea cegetista que posee facultades máximas en las escalas del poder sindical.

Las 62 se hallan sin embargo divididas. Una de sus alas apoya al secretariado de la central obrera y la otra sigue los impulsos que incitan a una actitud opositora. En instancia decisiva la organización político-gremial del peronismo obrará como siempre de acuerdo con las órdenes que imparta Perón desde Madrid.

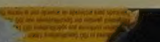
El gobierno confronta la presión obrera y las advertencias del empresariado sobre una política salarial que gravite en los costos e imponga una elevación de precios. Pero en el trasfondo del problema le preocupa la repercusión social que pueda originar un desequilibrio por fricción de los intereses en juego.

Le favorece haber recibido en herencia una CGT organizada estatutariamente y con un grado de responsabilidad que la impermeabiliza de obrar bajo influencias de tono riguroso. En el proceso que regularizó su situación fueron consagrados, en gremios de gran volumen, candidatos que tuvieron el respaldo de fuentes de poder estatal. El cambio de gobierno no ha significado que sus compromisos se hayan roto. Cuenta, entonces, con la colaboración de dirigentes para suavizar las oposiciones que resistan a libro cerrado las decisiones sobre salarios y beneficios jubilatorios.

El cambio en la corriente colaboracionista a simple vista consiste en haber archivado el rótulo "participacionista" que la identificaba con la prédica de la Secretaría de Trabajo hasta la deposición del gobierno de Onganía y en términos generales con la tendencia a impulsar organizaciones sectoriales comunitarias.

Fortalece además, los vínculos de la actual secretaría con los conductores de la CGT que se pueda hablar a cara descubierta de peronismo y neoperonismo sin reservas vergonzantes, hecho que conforta y comunica una situación propensa a discutir con ánimos amistosos.

El partido peronista en sí observa actualmente una postura menos severa frente al gobierno. Acaso no sea una tregua y sí simplemente esperar hechos concretos para obrar en consecuencia. Puede cohibirlo incluso la necesidad de que no se lo confunda con la ola de subversión que arranca de la ocupación de La Calera, incluye el asesinato del ex-presidente Pedro Eugenio Aramburu, sigue con el golpe de mano en Garín y promueve una áspera situación en el seno de la familia católica.



Asamblea de consumidores

Anunciaron que elevarán un memorial a las autoridades

ROSARIO. — Al término de una "Asamblea nacional en defensa de los consumidores" se [illegible] a conocer un memorial que será elevado a las autoridades nacionales y municipales, en el cual se [illegible] que "la falencia observable en [illegible] de trabajo refléjase también en la industria y el comercio, [illegible] con el agravante de una [illegible] impositiva cada vez [illegible]".

[illegible] de la asamblea, en cuya organización [illegible] tidades Vecinales, delegaciones de esta ciudad, capital federal, Salta, Reconquista, Santa Fe y otros puntos del país, [illegible] en su mayoría por dirigentes gremiales y vecinalistas.

En el memorial se señala [illegible] mado por la Dirección General Impositiva, la recauda[illegible] pesos nacionales, y en consecuencia, "es fundamental que se otorgue asistencia crediticia barata que permita eludir la necesidad de recurrir al préstamo usurario, que tanto encarece la producción".

Se solicita que se proceda a una "inmediata descompresión fiscal" con el fin de evitar que se mantenga el alto porcentaje de quebrantos, recordando que en los primeros siete meses de este [illegible] se registraron por valor de 47.839.915.400, contra 27.264.129.934 que fue el total operado en 1969.

Añade que "no hay duda de que la grave crisis que soporta el país se descarga, en mayor grado, sobre la población de menores recursos", y al respecto da como ejemplo una estadística de la Federación de Comerciantes de Buenos Aires, que demuestra que entre julio del año pasado e igual fecha del corriente "las ventas al consumidor disminuyeron en un 30 por ciento", acentuándose tal disminución en el consumo de carne, leche, manteca, queso, frutas, etc.

Inician el proceso por piratería aérea a L. Jurado Albornoz

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Víctor Miguel, inició formalmente el proceso por el delito de piratería aérea, contra Lorenzo Erbin Jurado Albornoz, de 26 años de edad.

El Dr. Miguel interrogó extensamente al acusado que en el pasado mes de julio intentó secuestrar en vuelo un avión de Aerolíneas Argentinas y desviarlo a Cuba.

El acusado fue invitado a designar defensor pero, no lo hizo, presumiendo que por falta de recursos no llenará este requisito. Por lo que sería nombrado de oficio el defensor de pobres, Dr. Carlos Teheran. Es éste el primer caso que se presenta ante la justicia luego de la reforma del Código Penal en la que incluyeran nuevas figuras delictivas, como el de piratería aérea.

Américo Ghioldi disertó sobre el problema social

ROSARIO. (UPI). — "[illegible] asesinato de Aramburu, los asaltos a los bancos, la ocupación de pueblos, los comunicados explicativos y las extrañas teologías justificadoras de estos métodos de acción, nos colocan frente a un movimiento de irracionalismos racionalmente organizados, exhibiendo una gran capacidad, disciplina y adiestramiento que obligan a pensar en el tema de la violencia como medio de [illegible]", expresó el profesor Américo Ghioldi en una disertación que auspició el Ateneo Liberal Argentino y que se llevó a cabo en el salón de actos de la Asociación de Empleados de Comercio.

Abordó el tema "La década del 70: entre la pobreza y los dividendos del progreso" y, ampliando sus conceptos precedentes, agregó: "No sabemos cuánta inspiración marcusiana hay en estos desgarramientos sociales del presente; pero la 'contestación' y la 'protesta' referidas al sistema de vida parecen fundarse en el supuesto de que sólo el crimen y toda forma de violencia traerán progresos y cambios soñados. La experiencia enseña, sin embargo, que la violencia trae siempre la violencia, y que la violencia producirá reacción, represión y atraso".

Después de afirmar que las promesas de las ciencias naturales y de las investigaciones de los recursos naturales eran muy alentadoras agregó que "el país se halla entre las pérdidas ocasionadas por la pobreza de su pueblo y los dividendos del progreso técnico no repartidos equitativamente".

Sostuvo que el disconformismo nacional se debía, fundamentalmente, a la extensión de la pobreza y que el gobierno debería ordenar una investigación social sobre ella en todo el territorio del país de modo de tener un panorama exacto del gran drama nacional, que resultará más impresionante si se comparan los índices de la miseria con los dividendos del progreso, tan injustamente repartidos.

Dijo a continuación: "Las cifras del blanqueo de capitales más las ganancias acusadas regularmente, más los capitales logrados por ganancias no denunciadas dan, con toda seguridad, montos que, comparados con los de la miseria real y los de la pobreza, a veces vestida, pondrán en exhibición los términos del drama social".

Expresó finalmente que además del problema social estaban "los del desarrollo de la economía, es decir, de las bases [illegible]ales de la existencia nacional, que algunos conciben que han de lograrse de cualquier manera, con ineficiencia e inflación y, desde luego, con gobierno militar de ilimitada duración".

HAY 13.598.656 CIUDADANOS ENROLADOS EN TODO EL PAIS

6.801.407 son mujeres y 6.797.249 varones con una mayoría femenina de apenas 4.158. La estadística

BUENOS AIRES. (UPI). — En Argentina existe un casi perfecto equilibrio de ciudadanos varones y mujeres mayores de 18 años. Las cifras consignadas al 31 de diciembre último en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal No. 1, secretaría de Registro Federal Nacional de Enrolados y de Cartas de Ciudadanía consignan 6.801.407 mujeres y 6.797.249 hombres con una mayoría de mujeres de apenas 4.158.

PORCENTAJE MASCULINO Y FEMENINO

En la capital federal y en 5 provincias hay mayoría de mujeres: capital federal, 1.035.812 contra 922.781 hombres; Catamarca, 54.063 contra 52.981; Corrientes, 186.144 contra 183.793; La Rioja, 42.549 contra 41.635; San Juan, 118.082 contra 113.417, y Santa Fe, 684.312 contra 675.635. La diferencia en cantidad de mujeres en la capital federal, [illegible] sobre el total de hombres es la mayor en sexos del país. En todas las demás provincias hay más hombres pero sin diferencias altisonantes, excepto en Tierra del Fuego donde hay 2.632 hombres y sólo 1.008 mujeres.

En Buenos Aires —provincia con el mayor número de empadronados— hay 2.311.732 hombres y [illegible] mujeres; Chaco, 189.220 y 159.062; Chubut, 47.31[illegible] y 38.610; Córdoba, 648.107 y 641.407; Entre Ríos, 283.300 y 272.547; Formosa, 52.540 y 44.111; Jujuy, 70.195 y 65.662; La Pampa, 61.631 y 52.852; Mendoza, 271.824 y 270.833; Misiones, 92.623 y 85.018; Neuquén, 36.141 y 31.741; Río Negro, 61.423 y 56.068; Salta, 132.226 y 120.803; San Luis, 59.910 y 59.881; Santa Cruz, 18.141 y 11.886; Santiago del Estero, 175.134 y 161.898; Tucumán, 244.321 y 237.894. En consulados argentinos hay empadronados 47.591 hombres y 29.766 mujeres.

EL ANALFABETISMO

También sobre los empadronados se registra el índice de analfabetismo. El porcentaje más alto, 26.83 por ciento, corresponde a Corrientes; luego Santiago del Estero, con 24,07; Chaco, 23,18; Neuquén, 19,51; Río Negro, 18,30; Formosa, 18,03; Salta, 16,05 por ciento. Las demás provincias están por debajo del 16 por ciento y el más bajo índice de analfabetismo se registra en la capital federal con 1,14 por ciento.

EXTRANJEROS NACIONALIZADOS

En cuanto a extranjeros nacionalizados, el más alto índice lo tiene Tierra del Fuego con 10,96 por ciento de los empadronados; luego los consulados argentinos, 7,75; capital federal, 6,15; Santa Cruz, 6,14; Formosa, 2,24. En las demás provincias los nacionalizados están debajo del 2 por ciento. El más bajo es 0,19 por ciento en Santiago del Estero y Catamarca.

Sobre derechos del mar se dio una declaración

por Ciro Gamarra

LIMA, (UPI). — La reunión latinoamericana sobre derecho del mar, que concluyó con una declaración continental fijando principios básicos en este campo, acordó oponerse a iniciativas tendientes a fijar un régimen interino para la zona internacional o a fijar los límites de los fondos marinos extrajurisdiccionales antes de que se hayan establecido las bases para el futuro régimen permanente de la zona.

Simultáneamente, la primera cita continental en esta materia decidió, en la práctica, rechazar la propuesta norteamericano-soviética de realizar una conferencia internacional para tratar la fijación de los límites del mar territorial —que ambos países propugnan sea de 12 millas—, el régimen de los estrechos y la zona de pesquería.

Se considera que esta posición se halla implícita en la resolución de la cita en la que se recomienda aceptar la convocatoria de las Naciones Unidas para una conferencia internacional, cuya agenda es mucho más amplia.

En dicha resolución, uno de sus acápites recomienda que se instruya a las delegaciones de los países latinoamericanos ante la organización mundial "oponerse a cualquier iniciativa dirigida a una convocatoria de una conferencia o conferencias de agenda limitada a determinados aspectos de derecho del mar".

La reunión contó con la asistencia de veinte naciones latinoamericanas y de ocho países observadores, entre los que figuraba un país del continente, y aprobó seis resoluciones sobre diversas cuestiones marítimas, además de la "declaración de Estados latinoamericanos sobre derechos del mar".

La conferencia se efectuó por acuerdo de los nueve países firmantes de la declaración de Montevideo, que sostiene una jurisdicción de 200 millas. Ellos son Perú, Chile, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, Nicaragua y El Salvador. Además concurrieron Barbados, Bolivia, Colombia, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, Trinidad-Tobago y Venezuela.

Como observadores estuvieron Costa Rica, Canadá, Yugoslavia, Islandia, India, República Arabe Unida, Corea del Sur y Senegal, así como enviados de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

Unicamente estuvieron ausentes tres países latinoamericanos: Cuba y Guyana, que no mantienen relaciones diplomáticas con Perú, y Haití, que no llegó a acreditar ningún representante.

La primera de las resoluciones aprobadas en la reunión se refiere a los fondos marinos. En ella se urge a la comisión de las Naciones Unidas para el uso pacífico de los fondos marinos para que dé "prioridad a la preparación de una declaración de principios que reúna los lineamientos para la futura elaboración del régimen permanente aplicable a la zona".

Se recomienda en ella que cuando esta materia sea discutida en la Asamblea General de las Naciones Unidas "se vote en contra de toda iniciativa tendiente a establecer un régimen interino para la zona internacional o a fijar los límites de los fondos marinos extrajurisdiccionales" mientras no se haya cumplido con la preparación de los principios básicos.

La segunda resolución recomienda la respuesta favorable a la consulta de las Naciones Unidas para una conferencia internacional, siempre que ella incluya los temas contemplados en un acuerdo previo de la Asamblea General, que señaló que la cita debe revisar los regímenes de alta mar, la plataforma continental, el mar territorial y la zona contigua, la pesca y la conservación de los recursos vivos.

La recomendación señala, asimismo, que previamente debe haberse definido "el régimen internacional permanente y el mecanismo administrativo aplicable a los fondos marinos extrajurisdiccionales, y que los estudios, informes y consultas que se efectúen al efecto determinen que existen perspectivas favorables para el éxito de la conferencia".

Un tercer pronunciamiento de la reunión recomienda a los gobiernos participantes "reiterar su posición contraria a la continuación de aquellos ensayos de armas nucleares, principalmente en el medio marino que provoquen efectos nocivos sobre los recursos del mar, la contaminación de las aguas y la perturbación de los procesos y equilibrios biológicos, químicos y físicos existentes en ellas".

Esta misma resolución sugiere que los gobiernos "reafirmen su decisión de adoptar las disposiciones y medidas que juzguen adecuadas para prevenir, atenuar y eliminar la contaminación y otros efectos peligrosos y nocivos resultantes de la exploración, explotación y uso del mar adyacente a sus costas".

La cuarta resolución recomienda a los países latinoamericanos que procuren armonizar sus esfuerzos "a fin de evitar que pueda resultar afectada su soberanía y jurisdicción marítimas o el régimen regional vigente en materia de desarme entre países latinoamericanos" cuando la asamblea general de las Naciones Unidas discuta el proyecto del tratado sobre prohibición de situar armas nucleares en fondos marinos y oceánicos.

La reunión acordó, asimismo, reafirmar que "toda investigación científica que se realice dentro de la jurisdicción marítima de un Estado está sujeta a la autorización previa de éste y debe ceñirse a las condiciones fijadas a dicha autorización".

Se estableció que "El Estado ribereño tiene derecho de participar en toda investigación que se realice en su jurisdicción y beneficiarse con los datos obtenidos" y que toda investigación científica debe conservar "estricta y exclusivamente" ese carácter.

La última resolución recomienda la creación de un comité de coordinación permanente de los países latinoamericanos en el seno de las Naciones Unidas "con miras a intensificar la aproximación de criterios sobre diversos aspectos de derecho del mar".

Este comité podrá sugerir a los gobiernos "líneas de acción unificadas tendientes a promover y tutelar los intereses comunes de los países en vías de desarrollo" y también podrá recomendar, cuando se considere necesario, la reunión de comisiones especiales para tratar asuntos específicos.

Las resoluciones fueron aprobadas por amplia mayoría, con abstenciones de Bolivia, Paraguay, México, Venezuela y Trinidad-Tobago en algunos casos.

El tratado germano-ruso. — El canciller de Alemania Federal, Willy Brandt (derecha), está conversando con el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, durante una reunión en la que discutieron el tratado de no agresión con la Unión Soviética, negociado por el señor Scheel durante su misión en Moscú. (Radiofoto UPI).

Aclaración del Arzobispado a la opinión pública

BUENOS AIRES, (Télam) — Con referencia a una publicación aparecida en diarios metropolitanos acerca de una denominada "Obra Ceferino Namuncurá", y a fin de que la opinión pública no sea confundida ni sorprendida en su buena fe, el Arzobispado de Buenos Aires hizo saber que a pesar de usar el nombre de un siervo de Dios de la Iglesia Católica, dicha sociedad no es católica. Se trata de una entidad que tiene su sede en la localidad de San Vicente, provincia de Buenos Aires, figurando como director el padre Alejandro E. Geist y como superior el padre Pedro Ruiz. "Se ignora —dice el Arzobispado de Buenos Aires— si los nombrados son o no sacerdotes, pero ciertamente no pertenecen a la Iglesia Católica Apostólica Romana".

Pedido de niños al intendente neuquino

NEUQUEN (UPI). — El intendente de esta ciudad, Dr. Jorge Doroteo Solana, recibió a un núcleo de niños de 8 a 10 años, quienes le expusieron la inquietud reinante entre ellos por la presunta decisión de la comuna de llevarse "a todos los perros alborotados", en la perrera que habría sido construida para ese efecto.

—Si ustedes cuidan a los perros como corresponden, no van a correr ningún riesgo, respondió el intendente.

Además, recomendó cuid[illegible] con los perros vagabundos y les hizo ver los peligros de los animales atacados de hidrofobia.

—Vacunen los perros, cuiden de ellos; no los dejen andar solos y todos estaremos tranquilos, recomendó el Dr. Solana, a sus pequeños visitantes que salieron de la audiencia, poco común, a cumplir con las recomendaciones formuladas.

Política fiscal de Entre Ríos

PARANA. — El Consejo Provincial de Desarrollo ha aprobado un estudio presentado por el Ministerio de Economía, que propiciará la concreción de medidas que permitirán el pago o regularización de deudas por impuestos que integran el régimen tributario provincial sin ninguna clase de recargos por moras o multas.

La medida que se adopta por primera vez, es coincidente con algunos lineamientos de la política seguida por el superior gobierno de la Nación en materia impositiva.

Cabe destacar a la consideración de la opinión pública que tal medida implica un importante sacrificio financiero para el gobierno de Entre Ríos al renunciar al derecho de percibir fondos en concepto de obras y multas.

Significa entonces, que tal disposición se ha programado con la convicción de que ella será apreciada debidamente por el contribuyente, quien ha de responder concurriendo a las oficinas recaudadoras a regularizar sus situaciones fiscales pendientes en condiciones excepcionalmente favorables que podrían repetirse.

Si bien el dictado de normas liberatorias de recargos no se ajusta al contenido técnico doctrinario, referido a administración tributaria, el superior gobierno ha interpretado reiteradas gestiones de fuerzas representativas de la economía de Entre Ríos, que justificarían la adopción de la resolución.

La medida de referencia tiene el carácter más amplio, pues incluye a los deudores por derecho de extracción de productos minerales, agentes de retención, infractores a las obligaciones del empadronamiento automotor y también a los responsables de deudas en trámite de cobro por vía de apremio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

PARANA. — El Consejo Profesional de Ciencias Económicas ha convocado a asamblea extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Gualeguaychú el 29 del corriente a las 18, en el local del Instituto Magnasco, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1o.), lectura y consideración del acta anterior; 2o.), reglamentación del cobro indirecto de honorarios profesionales, Art. 25, ley 4878; 3o.), reglamentación del Art. 26 de la ley 4878 en lo referente a organización de actos de extensión cultural, cursos, conferencias, cursillos, etc., en las delegaciones del interior; 4o.), creación de la Caja de Asistencia Mutua para profesionales en Ciencias Económicas, Art. 26 [illegible] da ley; [illegible] del seguro solidario vigente; 6o.), normas sobre certificación interpretada de estados económicos, Art. 33 de la misma ley; 7o.), consideración del anteproyecto de estatutos profesionales del "Perito Contable Nacional"; antecedentes, análisis y conclusiones; 8o.) derecho de inscripción en la matrícula y de ejercicio profesional; 9o.) [illegible] tas para que, juntamente con con el presidente y el secretario, suscriban el acta de la [illegible].







EL LITORAL

Martes 11 de agosto de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942583

Lo que la humanidad no debe olvidar

El 6 de agosto del año actual las campanas del templo de Nuestra Señora de la Paz, en Hiroshima, doblaron en dolorosa memoria de uno de los hechos más horrendos en la última guerra mundial. Centenares de miles de personas se congregaron en silencio en el amplio parque que lo rodea, al mismo tiempo que por todos los ámbitos de la ciudad reconstruida, tranvías, trenes, ómnibus automóviles y transeúntes se detenían en sus lugares. Se efectuaba así un emotivo recuerdo de este acontecimiento de hace 25 años, cuando se descargaron contra aquella ciudad y la de Nagasaki bombas atómicas con una potencia similar a 20.000 toneladas de TNT. Aún perdura el anuncio trágico, que describió el arma como el dominio básico de la fuerza del universo, la fuerza del Sol, desatada sobre quienes habían llevado la guerra a las aguas del Pacífico. Pueblos enteros reducidos a polvo, millares de víctimas, fueron el saldo del gran artefacto atómico. La paz sobrevino de inmediato. Fue a costa de tan tremendo desenlace como el Imperio Nipón aceptó la rendición. Hoy, sobre el lugar donde la bomba explotó se levanta un jardín, donde los niños corretean y los hombres sentados en los bancos juegan al "shijo" o ajedrez japonés. Nubes de palomas revolotean desde el cenotafio de la paz, mientras en los hospitales todavía viven seres humanos afectados por enfermedades vinculadas a la expansión de la energía nuclear. En el tiempo y en la historia, Hiroshima será un nombre jamás olvidado: es el ejemplo, no ya de las guerras que parecen endémicas, sino el del esfuerzo del genio y de la inteligencia humana puestas al servicio de la destrucción.

Cinco lustros han transcurrido desde aquel suceso que sobrecogió a la tierra. En ese lapso todavía las naciones siguen encontrando asperezas en el camino de la paz y el lenguaje sólo ofrece palabras que impiden el entendimiento. Pero si acaso pudiera empaparse el espíritu de un profundo pesimismo en cuanto a la eliminación de los conflictos bélicos y a que fuera, una vez, verdad resplandeciente la profecía de Isaías, de que se trocarían las espadas en arados, el recuerdo de Hiroshima alimenta otro deseo, como es el de que los países y los hombres no empleen los poderosos descubrimientos de la energía nuclear para fines destructivos.

El siglo XX pudo llegar al convencimiento de que la materia no era indestructible. Mediante la descomposición, el átomo, elemental partícula universal, llegó a desintegrarse, dividiendo los elementos de su núcleo. Ahí nació la energía nuclear, fuerza de inmensas posibilidades humanas si se la emplea en usos pacíficos, pero fuerza de desastrosas consecuencias si se la suministra como arma de guerra. Del principio de desintegración se pasó al de fisión, es decir, a usar la energía que se produce al formarse un nuevo átomo, de otro ya desintegrado. Con esto surge la denominada bomba de hidrógeno, cuyo poder destructivo es comparable a 3.000.000 de toneladas de dinamita y que abarca un radio de hasta 30 kilómetros. Fue en 1897 cuando se logró la división de los electrones que constituyen un átomo y desde esa fecha hasta ahora el progreso alcanzado en este aspecto, muestra al hombre como un gigantesco Prometeo que arrebata a los dioses el fuego de la naturaleza.

La primera bomba atómica se hizo estallar como ensayo en Nueva México, en 1945: fue el prólogo o trágico preludio de las que en pocos días se arrojaron sobre Hiroshima y Nagasaki que pusieron fin a la segunda guerra mundial. Los científicos continúan hurgando en los secretos de la energía, con el bario, el uranio, los isótopos radioactivos y las ondas electromagnéticas. Una gran máquina, como el sincrotón, ha logrado últimamente la aceleración de los átomos y se embarca en la investigación de la "antimateria", que es fuente de descomunal energía. Busca entrar en el profundo misterio universal, ya que, según Laplace, hay en el espacio un inmenso conjunto de materia cósmica en estado gaseoso, casi semejante a la materia tenebrosa del caos bíblico.

Ante el recuerdo de Hiroshima el interrogante de la humanidad es si todo ese caudal extraordinario e imprevisible de la ciencia va a ser utilizado en beneficio de la paz o si, de lo contrario, será el mismo hombre el autor de un nuevo caos informe donde naufrague nuestro planeta.

Sobre planes reguladores

La iniciativa de algunos municipios de esta provincia, tendiente a confeccionar planes reguladores, constituye una acertada medida para resolver no sólo problemas de urbanización, sino también para prevenir los que podrían plantearse en lo futuro, asegurándoles desde ahora un crecimiento armónico y a tono con las modernas exigencias del progreso colectivo.

La solución y prevención de los problemas del urbanismo constituye una de las mayores preocupaciones de la época moderna, en que el crecimiento vertiginoso de las ciudades, unido a la expansión de los procesos industriales y a las crecientes exigencias de los transportes, especialmente automotores y ferroviarios, ha originado la aparición de problemas que hasta no hace muchas décadas no asumían la gravedad que tienen hoy.

De lo expuesto se desprende la conveniencia de no esperar a que los problemas apremien para encarar la aplicación de soluciones que, adoptadas a destiempo, resultan parciales y antieconómicas, sino de prevenirlos creando las condiciones para que en lo futuro se produzca un desarrollo armónico, en el que se hayan contemplado con antelación los aspectos principales del conglomerado urbano. Estos son múltiples y complejos, ya que comprenden todo lo relacionado con la ubicación y la vida de una comunidad, tales como barrios residenciales y fabriles, tránsito, parques y paseos, edificios públicos, eliminación de residuos, desagües, provisión de agua y energía, campos de deportes, centros educacionales y culturales, vías de acceso, estaciones terminales, iluminación, sanidad, mercados, zonas aledañas para huertas y quintas, residencias para fin de semana y otros.

Esto requiere, como es de suponer, la realización de complejos estudios que no sólo están relacionados con el urbanismo en sí, sino también con otros, como los edafológicos, geológicos y climatológicos. Como, por otra parte, el objeto de los planes reguladores, más que a resolver problemas ya existentes tiende, como queda dicho, a prevenir los que habrán de plantearse, deben intervenir en su confección equipos integrados por técnicos y especialistas en los que participen ingenieros, arquitectos, médicos sanitarios, sociólogos, juristas, economistas, urbanistas y expertos en suelos e hidrología.

Esto origina erogaciones que no siempre los municipios están en condiciones de afrontar, por lo que lo más aconsejable sería que se recurriese a la colaboración de las universidades, en las que podrían formarse equipos permanentes integrados por profesores, investigadores y alumnos de las distintas facultades. El hecho de que la mayor parte de las ciudades y poblaciones importantes de nuestra provincia tengan problemas que no guardan diferencias fundamentales entre sí, debido a conocidas razones históricas, geográficas, económicas y sociales, tal vez simplificaría la cuestión y los gastos podrían disminuir notablemente.

Lo único que habría que agregar a lo que ya se ha practicado en diversas oportunidades, es dar carácter sistemático y permanente a los trabajos, creando, como hemos dicho, verdaderos equipos de expertos, que no sólo prestarían un servicio eficaz a la comunidad, sino que contribuirían a perfeccionar la formación profesional y técnica de los egresados. La iniciativa coincide, por otra parte, con lo expresado por el jefe del Estado en el sentido de brindar a la juventud universitaria la oportunidad de participar activamente en el nuevo proceso de desarrollo nacional que se ha abierto en el país.

Fue entrevistado por vecinos del norte el intendente municipal

Una delegación de autoridades de las asociaciones Vecinales Juventud del Norte y Sarmiento, entrevistó al intendente municipal, doctor Conrado J. Puccio, a quien se impuso de la aspiración de un amplio sector del norte de la ciudad, en el sentido de que se extienda el recorrido de la línea 3 de ómnibus del transporte urbano de pasajeros.

El intendente prometió ocuparse con preferencia de este problema.

Rendirán homenaje a la memoria del Dr. Roberto Noble

El día 24 del mes en curso a las 18, será rendido un homenaje a la memoria del fundador del matutino "Clarín" de Buenos Aires Dr Roberto Noble, al cumplirse el 25º aniversario de la fundación del mencionado rotativo.

El acto se llevará a cabo en la sede del Departamento de Clasificados y Agrupados, avenida Corrientes 526, capital federal, con asistencia de la Sra. Ernestina Laura Herrera de Noble.

Registraría aumento el precio de venta del azúcar refinada

Entre tres y cuatro pesos por kilo, aumentaría el precio de venta del azúcar refinada o "pilé", según se informó en fuentes empresarias de esta capital.

Sin que se dieran a conocer los motivos del incremento, se expresó que la sintomática desaparición del azúcar refinada del comercio minorista, preanunciaba un aumento, ya que cuando se limitan o suspenden las entregas a las bocas de expendio, se está en presencia de un incremento de precio.

Disposición de la Direc. de Cooperativas

La Dirección General de Cooperativas de la provincia informó que está en vigencia el decreto Nº 3334/66, sobre aranceles profesionales.

De acuerdo con dicho decreto, la mencionada repartición recuerda que, en virtud de un dictamen recaído en un expediente iniciado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe, los balances de las sociedades cooperativas deberán ser certificados por un contador público o un doctor en ciencias económicas, y ser autenticada la firma por dicho Consejo Profesional.

SANTA FE EN LA HISTORIA

11 de agosto

1815 Nace en Santa Fe Tiburcio Aldao. Fue diputado por el Cuartel 1º de La Capital, juez de comercio, miembro de la Cámara de Justicia, jefe político, delegado de los gobernadores Pascual Rosas y Nicasio Oroño y presidente de la Municipalidad. Falleció en 1871.

1862 El Poder Ejecutivo suprime la oficina de Colecturía General, de acuerdo con la ley que creó la Contaduría General y la Tesorería de la provincia.

1864 La Legislatura aprueba el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y don Carlos Henry para establecer una diligencia entre La Capital y la colonia Esperanza, la que poco más tarde es subvencionada.

1874 Fallece en Santa Fe el coronel Pedro Rodríguez del Fresno, que fuera gobernador accidental de Santa Fe durante la invasión del general Juan Lavalle en 1840. Interviene en los combates de Don Cristóbal y Sauce Grande y organiza la línea de fronteras del norte, fundando los cantones de San Javier y San Pedro. Había nacido en nuestra ciudad en 1803.

1904 Se estrena en el Teatro Politeama de esta capital la obra "Francfort", de Vital Aza, que subtituló de "Juguete cómico teatralingüe", en un acto y en verso.

1923 Visita a la ciudad de Santa Fe el presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear.

1948 Se crean las escuelas Nº 1.000 "Marcos Sastre", de Santa Fe; 1.001, de colonia Josefina, departamento Castellanos; 1.009 "Laprida", de La María, departamento San Javier; 1.012, "General Pedro Grande", de Campo La Concordia, departamento Vera, y 1.013, "J. M. de Pueyrredón", de Estancia San José, Palquín, departamento San Justo.

1949 Fallece en Rosario el Dr. Martín Herrera. Fue ministro de Instrucción Pública y Fomento durante el gobierno del Dr. Pedro Gómez Cello y director de la Escuela Normal Nº 2 de Rosario. Había nacido en Villaguay, Entre Ríos, en 1870.

Sobre el nuevo plan de estudios de Derecho informó el Dr. Prono



El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas explica el nuevo plan

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer días atrás un nuevo plan de estudios que regirá a partir del próximo año.

Para conocer su fundamentación, conversamos con el decano del establecimiento, Dr. Ricardo Prono, quien nos señala que la Facultad encara no sólo una transformación del plan de estudios con la adecuación de los programas, sino que juntamente con ello se ocupa del problema docente a través de dos cuestiones fundamentales: los concursos y la mayor dedicación.

Referido concretamente al plan de estudios, nos dice que no se ha pretendido abultar el contenido del anterior plan, ya que es generalizado el repudio al enciclopedismo. "A ese respecto, expresaba Ortega y Gasset —agrega— que el principio de economía en la enseñanza nos sugiere además de la limitación en el número de materias, que la Universidad, como proyección institucional del estudiante debe observar dos dimensiones: una, lo que el estudiante es, o sea la escasez de su facultad adquisitiva del saber; otra lo que él necesita saber para vivir".

Tres ciclos de estudio

"Sin perder de vista estas pautas —continúa— con relación al ciclo profesional el plan de estudios se debe distribuir en tres ciclos: materias culturales (ciclo cultural e introductivo) materias jurídicas (ciclo jurídico) y materias complementarias o vocacionales (ciclo de especialización) a diferencia de las anteriores optativas, con un cuantum obligatorio".

En lo que hace al primer ciclo, de doble carácter o sea introductivo y cultural, permitirá con la inclusión de Introducción a la filosofía, que la actual Introducción al Derecho, se depure de elementos que perjudicaban la plenitud, cohesión y limpidez del panorama jurídico fundamental, y por lo tanto sea concebida como una disciplina encaminada a proveer al alumno de los elementos indispensables para la comprensión fundamental del fenómeno jurídico.

"La mayor eficacia de este primer ciclo —señala— dependerá en buena medida del acierto en la formulación de los programas y en la técnica de la enseñanza que se utilice. Actualmente, se está trabajando incluso en la actualización de todos los programas de las materias de la Facultad".

El segundo ciclo incluye en general las asignaturas que han recibido consagración tradicional, pudiendo señalarse que cuenta con las materias destinadas a conocer el fenómeno político en su triple dimensión: las normas políticas, la vida política y las ideas políticas. "En la nómina —agrega— se notará la ausencia del derecho romano, porque entendemos sin desconocer su valor formativo, que con la enseñanza del derecho vigente, debidamente orientada, es posible obtener los mismos resultados que con su enseñanza. Su eliminación en este ciclo no excluye su estudio a propósito de cada institución toda vez que resulte necesario, y además se lo ha ubicado en el ciclo de especialización".

Lo mismo ocurre con la eliminación del derecho público provincial y municipal, ya que con los conceptos enseñados en derecho constitucional el alumno se hallará en condiciones de comprender cualquier institución provincial y municipal.

"Por otra parte, se han instaurado cursos anuales para determinadas materias y así, por ejemplo, el derecho de familia y el de sucesiones, que integran una materia demasiado extensa, se darán en un curso anual solucionando este problema.

"La misma razón hace que se dicten cursos anuales de Derecho Procesal dada la importancia que debe asignarse a esta materia, sobre la cual ya rigen modificaciones en este año, ya que el Instituto de Enseñanza Práctica debe organizar estructuras similares a los tribunales judiciales que serán utilizados con propósitos docentes" expresa el Dr Prono.

"La reducción de las materias jurídicas, abre un mayor lugar a las materias llamadas vocacionales u optativas, permitiendo al alumno la posibilidad de cierta especialización en temas que, en los tiempos que corren, las exigencias de la vida cotidiana, sus modalidades y complejidades han cobrado imperiosa actualidad".

El plan propone una serie de ciclos de especialización, destacándose como muy importante el económico-empresarial, dada su actualidad. De todas maneras, la enumeración no es taxativa, ya que el Consejo Académico podrá incluir aquellos que considere conveniente.

Para graduados

El plan instituye también cursos profesionales de posgrado y el curso académico de doctorado. "Con ellos se trata de perfeccionar, de especializar y de actualizar al graduado, actividad que se inició el año pasado en la Facultad con la participación fundamentalmente de profesores con mayor dedicación".

"La labor deberá continuarse con la estrecha colaboración de los institutos, y con la dirección y supervisión del Departamento de Graduados, además de las autoridades del establecimiento".

Los cursos de doctorado deberán llevar a un estudio del sistema general del derecho público y del sistema general del derecho privado, completada con la aprobación de una tesis de investigación e igualmente de una nota bibliográfica.

Finalmente, el Dr. Prono se refirió a la tarea paralela que se realiza en la Facultad en lo que respecta al problema docente, informando que hasta el momento los concursos se desarrollan con toda normalidad, sin que haya habido ninguna objeción a los jurados y que, por otra parte, se estudian permanentemente las posibilidades para aumentar paulatinamente el número de profesores con mayor dedicación.

El domingo rendirán homenaje en memoria de Carlos Sarsotti

En la mañana del domingo venidero, se llevará a cabo el homenaje que los amigos, y las fuerzas vivas de la ciudad rendirán en memoria de D. Carlos Sarsotti. Tras una misa que el Pbro. Luis Dusso rezará a las 10 en la capilla del cementerio municipal, se descubrirá un bronce de José Sedlacek en el panteón que guarda los restos del recordado empresario, pronunciando palabras evocativas el Dr. Agustín Zapata Gollán.

Las adhesiones se reciben en la presidencia del Banco de Crédito Comercial, la Editorial Castellví y las secretarías del Club del Orden y Jockey Club.

Publicaciones

El Arte Tipográfico

Esta revista, editada para las industrias gráficas de América latina, España y Portugal desde 1908, en Filadelfia, contiene en su edición 374 un amplio material vinculado con los últimos adelantos en la materia, dedicando comentarios a las técnicas de la impresión tipográfica.

Informaciones de Refinerías de Maíz: Destinada a reflejar los aspectos mas salientes de la empresa que le da su nombre, esta revista publica notas sobre diversas obras de infraestructura encaradas en el país, además de las noticias relativas a la organización interna de la firma.

"El ingeniero Westinghouse"

Publicada cuatro veces al año por la firma del epígrafe, el Nº 2 correspondiente al año 27 de la aparición de esta revista, consta de una serie de ilustrativos artículos acerca de la instalación de pruebas de flujo rápido para desarrollar la tecnología de los reactores reproductores, la cámara de televisión en colores Apolo y otros temas vinculados con el progreso tecnológico.

Merece citarse en esta entrega con portada que muestra el diseño conceptual seleccionado para el reactor FFTF descripto en la página siguiente el trabajo sobre el planeamiento de experimentos para la recolección eficiente de información.

En el problema de la firma Buriasco no hubo soluciones

Ante el presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Luis Sotelo, se llevó a cabo en la víspera la reunión de las partes involucradas en el conflicto que afecta a los establecimientos Buriasco de la localidad de María Juana, a raíz del despido de 59 obreros.

En representación de la empresaria, asistieron el Dr. Jorge Jozami y el señor Ricardo Rotschy y por el sector gremial, los señores Eduardo Santiago, Eolindo Molinero, Nelsi Beltramo y el Dr. Juan Emilio Casabella.

Al término de la reunión, que se prolongó por espacio de tres horas, no se arribó a ningún acuerdo por cuanto la empresaria insistió en los motivos que determinaron los despidos es decir, en la reducción de trabajo, presentando al efecto un extenso memorial donde detalla el desarrollo de la actividad de los últimos años, puntualizando que los despedidos, forman parte de una dotación extraordinaria de 100 trabajadores que se tomaron en oportunidad de una licitación para construir 600 vagones que le fue adjudicada a la empresa.

Por su parte, el sector gremial solicitó la reincorporación de los cesantes, ofreciendo absorber la mayor cantidad de personal con una reducción horaria que involucraría al resto del personal del establecimiento. Consultado por un redactor de este diario el señor Eduardo Santiago, secretario de la seccional María Juana de la Unión Obrera Metalúrgica, sobre las implicancias del fracaso de la negociación, respondió que "la parte obrera había demostrado su buena voluntad agotando todas las instancias legales para una solución del problema, pero que no podía continuar indiferente ante la insensibilidad patronal y a la inestabilidad de la fuente de trabajo". Al preguntársele si se adoptarían otras medidas de corte más drástico, respondió: "es posible".

Desmentida

El representante legal de la empresa Dr. Jorge Jozami, por su parte desmintió enfáticamente la versión de un posible cierre de los establecimientos Buriasco. Calificó de "ridícula" y "fantástica" dicha versión que no tiene, dijo el más mínimo asidero.

Temas de ginecología y obstetricia serán tratados en un curso

Mañana miércoles se iniciará en nuestra ciudad el Primer Curso Conjunto de Sociedades de Obstetricia y Ginecología del Litoral, que se llevará a cabo en el ex Palacio Legislativo y continuará hasta el 15 del corriente.

Ha sido organizado por las sociedades de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe y Rosario y cuenta con los auspicios del Círculo Médico de Rosario y la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia.

Actuarán destacadas personalidades, entre ellos los Dres. Guillermo Di Paolo, Roberto Pinto, Leo Lencioni, Pablo Borrás, Luciano Belizán y Víctor Frigieri, considerándose entre otros temas: Emergencias en ginecología, cuidados prenatales, esterilidad, riesgos de los anticonceptivos, fórceps, ventosa y cesárea, etc.

Los interesados en participar, pueden registrar su inscripción en la Secretaría Permanente del Primer Curso, Legislatura Provincial, de lunes a viernes de 7 a 13 y de 14 a 21.

Prorrogan plazo para inscribirse en el MAVE 70

Las autoridades del MAVE 70 han informado que se estableció un nuevo período de inscripción para los interesados en ingresar al cuerpo. Los docentes podrán hacerlo hasta el 15 de setiembre próximo y para mayores informes deberán dirigirse por teléfono a los números 24748 o 30794.

EDUCATIVAS

Clausuran dos escuelas por refacciones

Las autoridades escolares del Consejo General de Educación han dispuesto la clausura durante la presente semana, de la escuela primaria Nº 25 "Luis María Drago" y la nocturna No. 1, de esta ciudad, con el objeto de realizar diversos arreglos en los pabellones sanitarios de dichos centros.

Informarón sobre el retiro voluntario de la mujer trabajadora

El secretariado general del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, ha organizado para mañana miércoles, a las 19, en el local de la entidad Catamarca 3154, una reunión informativa.

En su transcurso se informará sobre el movimiento apoyado por afiliados de varios gremios de esta ciudad en pro del retiro voluntario de la mujer que trabaja, como así también la jubilación con 25 años de servicio y 45 de edad.

Comienza mañana el curso conjunto sobre obstetricia y ginecología

Conforme con lo informado oportunamente, desde mañana y hasta el 15 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad el Primer Curso Conjunto de Sociedades de Obstetricia y Ginecología del Litoral.

Organizado por las Sociedades de Santa Fe y Rosario, y con el auspicio del Círculo Médico de Rosario y de la Federación de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASCO) participarán representantes de las Sociedades de Entre Ríos, Resistencia, Buenos Aires, Corrientes, Formosa, Misiones, Córdoba y las organizadoras.

Programa de actos

Las reuniones previstas se realizarán en las instalaciones del Palacio Legislativo conforme con el programa que se detalla:

Miércoles 12: A las 15.30 Acto inaugural; a las 16 "Emergencias en Ginecología", coordinador Dr. Pablo Borrás; a las 18, tema: "Cuidados prenatales", coordinador Dr. Luis Malamud; a las 21.30, conferencia a cargo del Dr. Roberto M. [illegible], sobre: "Autonomía fetal".

Jueves 13: A las 8, tema: "Esterilidad", coordinador Dr. Rafael Pineda; a las 10, tema: "Riesgos de la [illegible] concepción" coordinador Dr. Roberto I. Tozzini; a las 11.30, [illegible] a cargo del Dr. Leo J. Lencioni, sobre: "Exploración de la función endocrina placentaria"; a las 15, tema: "Fórceps, ventosa y cesárea" [illegible] Dr. Carlos [illegible]; a las 18 tema: "Hormonoterapia en ginecología" coordinador Dr. Rodolfo Pecorone; a las 21.30, charlas de sobremesa sobre los temas: "[illegible] quirúrgicas en ginecología y obstetricia", "Lesiones preneoplásicas", "Anestesia en obstetricia", "Algias pelvianas", "Inducción y [illegible] ción del parto", "Radiodiagnóstico y radioterapia en ginecología y obstetricia".

Viernes 14: A las [illegible] "Incompatibilidades sanguíneas en el embarazo", coordinador Dr. Luis A. Martínez Amézaga; a las 11, [illegible] "Patología mamaria" coordinador Dr. José Miechi; a las 15, [illegible] coordinador Dr. Hugo Navarini; a las 16.30, tema: "[illegible] fetal", coordinador Dr. Eduardo [illegible]; a las 18.30, tema: "Infecciones en ginecología", coordinador Dr. José Luis Boveri; a las 21.30, [illegible] mo di Paola.

Sábado 15: A las 8.30, tema: [illegible] necología y obstetricia", coordinador Dr. Víctor Frigieri; a las 10.30, tema: "[illegible] tosis", coordinador Dr. Julio [illegible]; a las 13, [illegible].

La Soc. de Pediatría de nuestra capital anuncia una reunión

El 13 del corriente a las 21, en el 4º piso del Hospital de Niños y organizada por la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, se realizará una reunión con el siguiente orden del día: Osteocondrosis deformante de la tibia o enfermedad de Blount, por el Dr. Juan C. Abraham y Obstrucción intestinal por íleo meconial, por las doctoras Dora S. de Corts y Liliam Vargas.

Charla sobre la independencia de reinos de Indias

Mañana miércoles a las 11.40, por la emisora L.R.A. 14, Radio Nacional de Santa Fe, el Sr. Alejandro Damianovich se referirá al tema "Independencia efectiva de los reinos de Indias". Dicha emisión es una colaboración del Centro Juvenil de Historia "Manuel M. Cervera" al programa del Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Licitan material para industrias carcelarias

El 2 de setiembre próximo, a las 10, se realizará la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación para adquirir hierro de varias clases y medidas, chapas negras y galvanizadas, destinadas a la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias.

Los pliegos y condiciones pueden solicitarse en las oficinas de la mencionada comisión, Belgrano 2421, de la ciudad de Coronda.

Debe combatirse la tucura destruyendo lugares de desove

Las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha informado sobre la necesidad de iniciar una lucha contra las tucuras. Sobre el particular, aconseja como primera medida la destrucción de los [illegible] utilizando [illegible] con lo cual se eliminaría un elevado porcentaje [illegible] a través de la [illegible] de los suelos [illegible] a una profundidad de unos 5 a [illegible].

Destacan los técnicos que el acridio elige para el desove los lugares donde la tierra está mas compacta, por cuyo motivo deben roturarse los potreros con alfalfas perdidos y potreros con pasturas naturales de bajo rendimiento. Finalmente señalan que la tarea debe iniciarse de inmediato pudiendo realizarse hasta la primera quincena del mes de septiembre, para lograr una mayor [illegible].

A. Tur Oliver

TEMAS LEXICOGRAFICOS

Popularidad e impopularidad en el mundo del lenguaje

De los libros se ha dicho que tienen su destino. Lo mismo es aplicable a las palabras y giros de lenguaje. Unos libros hay que van de mano en mano; otros, con menor fortuna, se pudren en las estanterías, que les sirven de nichos funerarios. Análogamente, unos términos y expresiones van de boca en boca, en tanto otros no se oyen más que raramente.

El verbo cachear no ha tenido suerte entre nosotros, siendo así que su significado de "registrar a gente sospechosa para quitarle las armas que puedan llevar ocultas" es algo muy corriente hoy con el auge de la delincuencia y de los Estados policiales. Aquí se suele decir "palpar de armas", expresión extravagante y que se opone a la economía del lenguaje.

Naturalmente que uno tiene que aceptar muchos hechos, usos y costumbres... y hasta errores y falsificaciones; pues ¡cuántas vidas se construyen sobre débiles cimientos! No hay poca moneda falsa en circulación que pasa por buena y auténtica: amistades, afectos, ilusiones, esperanzas..., que aparecen y se desvanecen inexorablemente.

Es muy posible que el verbo cachear no haya sido aceptado por su semejanza gráfica con cachar, que goza de una popularidad que calificaríamos de indecente, como diría Ortega y Gasset yendo a su sentido etimológico: non decet o indecet, es decir que no conviene, que no cae bien. Los lunfardistas no andan de acuerdo en el origen de la palabra cachar —existente en el castellano pero con otro sentido—. Lo más admitido acaso por los filólogos del lunfardo es que procede del italiano cacciare —prender cazar.

De cualquier modo, es muy cierto que la cachada, sobre todo la porteña, significa a veces un derroche de ingenio, que bien administrado podría redimir a algunos de la mediocridad en que viven y mueren. Muchos cachadores con vocación de estudio serio nos darían algún Edison o Franklin que siempre sería útil para neutralizar el subdesarrollo. Pues hay que ver los chistes, motes y apodos que salen de ciertos cerebros ociosos en relación con el trabajo productor y creador de valores.

El término bufete también es [illegible]. No [illegible] de lo [illegible] España, no tan vieja que ya [illegible]. Piensa uno que bufete se asemeja demasiado a la voz francesa buffet, y de ahí que se haya preferido —es un pensar y un decir— la expresión "estudio jurídico", que también adolece de antieconómica desde el punto de vista del lenguaje.

En cambio se aceptan y se inventan neologismos para abreviar las expresiones. Por ejemplo se dice sesionar en vez de "[illegible]" o "reunirse tales o cuales personas". No creemos que el uso del verbo sesionar sea un disparate superlativo, sino una audacia de lenguaje.

Un caso particularísimo es el verbo ofertar, que se sobrepone a ofrecer, en ventas o transacción cualquiera. Sin duda que, frente a ofertar, ofrecer tiene un sentido más amplio, o sea, más campo de aplicación, como dicen los lógicos. Nadie dirá "le ofertaron un agasajo". Esta nota de sentido comercial o transaccional que se incluye en el verbo ofertar justifica en parte su uso, siempre que no se caiga en el abuso desordenado.

Muchos otros términos quisiéramos sacar a examen público en esta nota; pero, como siempre ha habido tiranías, hay que aceptarlas cuando son tan poderosas como el tiempo y el espacio. El columnista no puede transgredir los límites in[illegible].

Pero, ya que estamos cerca de la hora del yantar, terminemos con la mención de una palabra generalmente grata a los estómagos aunque no tanto a los bolsillos: el restaurante. No hace pocos años que esta voz está consagrada en la forma expuesta aquí. No obstante, los hay que son tercos a más no poder y siguen escribiendo restaurant en su forma francesa. En Mar del Plata hay mucho restaurant. En Buenos Aires (la capital) por el contrario la grafía correcta restaurante se lee más que la originaria extranjera. Es decir que los porteños están más al día en esto ... y en la cachada que los marplatenses. Y felices seguirán mientras puedan cachar y manducar "a placere". —

Remiten boletas para el pago de impuestos

La Dirección General de Rentas ha informado que se han remitido las boletas mecanizadas para el pago de la tercera y cuarta cuota del impuesto a las actividades lucrativas 1970, según el plan de pago en cuatro cuotas.

Las fechas de vencimiento de dichas cuotas se operarán el 21 de agosto y 30 de noviembre del corriente año.

La mencionada repartición advierte que los contribuyentes que están adheridos a esta modalidad de pago y que no reciban las boletas correspondientes, deberán realizar igualmente el pago, pudiendo solicitar al efecto los formularios respectivos en las secciones de actividades lucrativas de Santa Fe, Rosario y delegaciones del interior de la provincia. En cuanto a los contribuyentes que verifiquen importes que no sean correctos, deberán hacer el ingreso por la suma que corresponde, comunicando tal novedad a la repartición.

Se recuerda a los responsables de este impuesto que la falta de pago en término de cualquiera de estas cuotas, producirá la caducidad automática de la facilidad acordada, aplicándose los recargos desde la fecha del vencimiento original del impuesto.

Muestra fotográfica

La Asociación de ex alumnos de la Alianza Francesa de Santa Fe, presenta en el hall de la mencionada escuela, Bv. Gálvez 2147, una muestra de fotografías sobre la vida y la obra del escultor Antoine Boudelle. Dicha muestra podrá ser visitada de lunes a viernes hasta el 14 del corriente inclusive, dentro del horario de 16 a 21.

Recibió el gobernador a miembros de COVEIQ

En horas de la tarde de ayer recibió en su despacho el gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, a una delegación de estudiantes del Cuerpo Organizador de Estudios de Ingeniería Química (COVEIQ), quienes le informaron sobre las tareas culturales que realiza dicha entidad una de las cuales se iniciará el próximo domingo con un programa televisivo, y cuyo tema versará sobre la Antártida Argentina. En razón de lo cual viajará a esta ciudad el general de brigada Jorge Edgard Leal, director general de la Antártida.

En ese programa intervendrán alumnos de centros educativos de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santa Fe y de las repúblicas de Uruguay y Paraguay.

EL LITORAL

Año LIII — Nº 16.903 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE HABLO SOBRE VARIOS TEMAS

Advirtió que "no se tolerará que ninguna minoría empuje a la sociedad a una revolución destructiva"

CORDOBA, 11 (UPI). — El presidente Levingston, en el primer diálogo abierto con un grupo de periodistas desde que asumió el poder, declaró aquí que "no se tolerará que ninguna minoría empuje a nuestra sociedad a una revolución destructiva y que, en definitiva, abra el camino a los extremismos".

El presidente declaró también que "el gobierno se ha acercado a la Iglesia a fin de que se sienta sostenida" ante la situación de que "algunos de sus miembros, presuntivamente, están comprometidos en los hechos que son del conocimiento público" (ocupación de La Calera y secuestro y muerte de [illegible]).

El diálogo con los cronistas, según la versión taquigráfica oficial, es el que sigue:

Pregunta: "Es de suma importancia su visita a Córdoba, referida precisamente a la fecha que usted está viviendo. Pero es sabido que todos los argentinos tienen una inquietud muy importante, y es la de saber si hemos entrado en el tiempo político".

Respuesta: "Creo que no hay tiempos que puedan ser separados unos de otros. En distintas oportunidades, en nombre del gobierno de la Revolución Argentina, he manifestado que se necesitará el cumplimiento de determinados objetivos y la creación de un clima de convivencia antes de que entremos a un proceso de tipo electoral. [illegible] señalar que el plan político, que se concretará con la participación más amplia de todos los sectores de la vida nacional, será anunciado oportunamente por el presidente de la Nación. Soy de opinión de que los sucesivos requerimientos sobre la tarea y la apertura de un proceso electoral que todavía no está próximo confunden a la opinión pública, y serán conocidos una vez que los objetivos mínimos previos que ha fijado el gobierno de la Revolución Argentina se hayan concretado".

P: "[illegible] ra que hay una expectativa en el país acerca de la salida política, quisiéramos saber si se va a intensificar o profundizar el proceso de la Revolución Argentina y bajo qué premisas".

R: "Creo que es una pregunta que ya está contestada, pero me parece que la oportunidad es propicia para decir que se profundizará el proceso revolucionario en forma tal que el país vaya preparándose en todos los ámbitos y a través de la actividad de todos los sectores, con la participación más vasta de todos los argentinos, para que se encuentren en condiciones de llegar al desemboque institucional, en forma tal que se halle preparado el proceso de cambio que habrá que enfrentar y que, estamos ya enfrentando como consecuencia de la situación de los años 70, que hemos empezado a transitar".

P: "La industria de Córdoba está atravesando un momento difícil, sobre todo las grandes industrias automotriz y aeronáutica. Existe un intenso movimiento en pro de su recuperación, ya que están amenazadas y perjudicadas, según los propios interesados, por algunas medidas tomadas por el Estado. ¿Usted piensa que esta situación podría modificarse, señor presidente?".

R: "Voy a pedirle que [illegible] eso que usted dice de

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para proseguir considerando aspectos vinculados con la seguridad interior, cuyos estudios se iniciaron en reuniones anteriores, fue convocado para las últimas horas de la tarde el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

Como es habitual lo presidirá el primer mandatario, general Roberto Marcelo Levingston, y asistirán los ministros y secretarios de Estado que integran el consejo, como así también los funcionarios de los organismos de seguridad.

El presidente convocaría a los gobernadores

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En cuanto se designe oficialmente al nuevo gobernador en la provincia de Tucumán —que podría ocurrir en los próximos días— el presidente de la Nación convocaría a todos los mandatarios provinciales para analizar la labor futura y sus [illegible]ciones con el quehacer nacional, según se anticipó extraoficialmente en la Casa de Gobierno.

El encuentro del general Roberto M. Levingston y los gobernadores se concretaría en la capital de alguna provincia, agregó la versión.

Por otra parte, a fines de la corriente semana el ministro del Interior, brigadier Eduardo McLoughlin, viajará a Salta y Jujuy para poner en funciones a los nuevos mandatarios de ambas provincias, coroneles (R) Julio César Aranguren y Raúl Aguirre Molina, respectivamente.

El déficit del presupuesto ha tenido merma

Dio a conocer un informe la Tesorería Gral. de la Nación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El déficit del presupuesto del Estado en los siete primeros meses del año fue de 20.059.900.000 pesos moneda nacional inferior al registrado en igual lapso de 1969 en que llegó a 25 mil 430 millones pesos según el informe mensual de la Tesorería General de la Nación.

En el balance al 31 de julio se registra un ingreso correspondiente al blanqueo de capitales de 39 mil 226 millones 600 mil pesos moneda nacional.

El balance de la Tesorería en el mes de julio fue de 781.660.000 pesos moneda nacional en concepto de ingresos contra 828 millones 430.000 pesos moneda nacional por egresos con un déficit de 44.770.000 pesos en el mes.

Déficit de empresas estatales

El déficit en los Ferrocarriles llegó en 7 meses a 40.238.400.000 pesos moneda nacional contra 42 mil 798 millones registrados el año pasado en similar período. El segundo déficit en empresas estatales es al 31 de julio, Aerolíneas Argentinas con 1.584.500.000 pesos; en tercer lugar Agua y Energía Eléctrica con 1.539.600.000 y en cuarto lugar Subterráneos de Buenos Aires con 1.096.000.000 de pesos.

Entrega de fondos a las provincias

En cuanto a las entregas de fondos de Tesorería a las provincias, llegó a 18.933 millones 400.000 pesos moneda nacional contra 11.164 millones de pesos el año anterior. En 7 meses todas las provincias recibieron fondos con excepción de la provincia de Buenos Aires. Todas, además, recibieron más fondos que en 1969 excepto Entre Ríos y Santa Fe, que el año pasado se beneficiaron con sumas mayores por el túnel subfluvial.

En 1970 el orden de sumas recibidas es: 1) Santiago del Estero, 1.065 millones de pesos moneda nacional. 2) Chubut 1.475. 3) Tucumán 1.361. 4) Catamarca 1.336. 5) La Rioja 1.322. 6) Río Negro, 1.275. 7) Misiones 1.241. 8) Salta 1.210 y 9) La Pampa, 1.191 millones de pesos moneda nacional. Las restantes provincias recibieron menos de 925 millones siendo Córdoba, con sólo 405 millones de pesos la que demandó menos salida de fondos de la Tesorería Nacional.

Las siembras de trigo y lino

Han experimentado una merma con respecto a la campaña anterior

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La [illegible] Nacional de Economía y Sociología Rural dio a conocer las primeras estimaciones de las superficies cultivadas con trigo y lino, de la campaña agrícola 1970/71, calculadas en 4.740.000 y 910.000 hectáreas, respectivamente.

Con respecto al trigo, señala el informe que factores climáticos adversos han afectado buena parte del área triguera en las provincias de Córdoba, Santa Fe y La Pampa, provocando una caída sustancial de la superficie, que alcanza a 38, 20 y 31, por ciento, respectivamente, del área sembrada en 1969/70. En la provincia de Buenos Aires, principal productora de trigo, la disminución se estima en un 17 por ciento y en Entre Ríos, del 14 por ciento.

La disminución del área total equivale al 24 en relación al ciclo 1969/70; al 25 respecto al promedio del quinquenio último y del 19 por ciento si se la compara con el decenio pasado.

En cuanto al lino se observa una disminución del orden del 4 por ciento aproximadamente, con relación al período agrícola 1969/70, de igual valor relativo en comparación con el promedio del quinquenio último y del 19 por ciento respecto del decenio.

El Gral. Levingston envió un mensaje a Pacheco Areco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación general Roberto M. Levingston, envió un mensaje "de comprensión y solidaridad" al presidente uruguayo, Dr. Jorge Pacheco Areco, "en las circunstancias por las que atraviesa actualmente su país".

El mensaje fue cursado anoche por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada argentina en Montevideo, según informó este mediodía la Cancillería.

"Absurdo asesinato en Uruguay"

Así califica el "Times" la muerte de Dan Mitrione

NUEVA YORK, 11 (UPI). — "The New York Times" se refiere hoy editorialmente a la ejecución del asesor político norteamericano Dan A. Mitrione consumada en Uruguay por los tupamaros.

Bajo el título "Absurdo asesinato en Uruguay", dice el diario que "sólo mentes enfermizas" podrían ver en este crimen "el debilitamiento del sistema capitalista o el avance de la revolución social en las Américas".

Señala el editorial que con el asesinato de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley "los tupamaros han perdido ya el aura de 'Robin Hood' que tan esforzadamente cultivaron al comienzo de sus secuestros, robos de bancos y fugas con armas robadas". Opina que "con este asesinato se revelan como sádicos, matones con criterio fascista, como los que llevaron a Hitler al Poder".

Más adelante continúa: "Por cierto que ellos sabían que, según las leyes uruguayas, el presidente Pacheco Areco carecía de facultades para torcer la administración de justicia libertando a 150 presos por los cuales ofrecían canjear al señor Mitrione. La mayor parte de ellos habían sido condenados por delitos mucho antes de imponer las medidas prontas de seguridad, no siendo así prisioneros políticos según definición racial alguna.

"El régimen militar de Brasil, que funciona fuera de toda restricción, podía liberar presos políticos en rescate de los diplomáticos norteamericano y alemán. El Uruguay, por largo tiempo la más pura democracia de Sudamérica, y todavía básicamente demócrata por su apego a la independencia de los poderes (públicos) no podía actuar en forma comparable. El presidente Pacheco se encontró en el mismo dilema en que se hallaría el presidente Nixon en iguales circunstancias.

"Nada de esto, termina diciendo el diario, será de mucho consuelo a la familia del señor Mitrione o a las de otras víctimas secuestradas —Claude Fly, norteamericano, y un asesor de la embajada del Brasil— cuyos destinos son todavía inciertos. La única nota optimista es que el asesinato del señor Mitrione parece haber destruido la última ambivalencia con que el uruguayo medio miraba otrora a los tupamaros. Un país que despierta por fin ante la amenaza global que presentan estos terroristas sin principios podría probablemente llevar a rápido término la era de los tupamaros".

Han reajustado jubilaciones de ferroviarios

Se abonarán con el próximo bimestre

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Seguridad Social informó que se ha practicado el reajuste de 2.342 expedientes jubilatorios pertenecientes al sector ferroviarios que se abonarán en el próximo bimestre. Añade que con los 21.572 beneficios actualizados en abril último "se completa la totalidad de reajustes adeudados".

El informe oficial puntualizó también que en el curso de este año "se iniciaron 296 expedientes de dicho sector, comprendido en La Fraternidad, de los cuales 248 ya están resueltos quedando pendientes sólo 48, a la espera de documentación".

La información fue suministrada anoche y se la considera un acto directo para evitar la huelga de 24 horas dispuesta por los conductores de trenes y de señaleros.

La Asociación de Señaleros adoptó esa medida en protesta por falta de pago a los ferroviarios que se jubilaron en los últimos meses. La huelga está fijada para el próximo jueves.

Realizarán obras básicas en tramos de la ruta No 9

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad invertirá 23.130.785,98 pesos nacionales, en la realización de obras básicas, ensanche y repavimentación de 133,5 kilómetros de la ruta nacional Nº 9 (carretera Panamericana).

Los trabajos se llevarán a cabo en los tramos límites con Santa Fe, Leones, Bell Ville, Villa María, en la provincia de Córdoba según lo consigna la información oficial.

Se estudia una nueva política de créditos

Estará destinada a combatir la usura

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A estar a una versión sería propósito del gobierno combatir la proliferación de la usura con la elevación de los préstamos bancarios a particulares y pequeños industriales y comercios minoristas. En cuanto a los particulares se trataría de autorizar por intermedio del Banco Central que sea elevado a un millón de pesos moneda nacional el monto de los "préstamos personales" que actualmente es de 500.000. Se mantendría la exigencia de que el monto de la cuota de amortización no podría pasar del 30 por ciento del ingreso mensual del solicitante. El destino sería compra de vivienda, refacciones o para profesionales que se inicien. La cuota no sería mayor de 25.000 pesos moneda nacional por mes por lo cual se elevaría el plazo para saldar la deuda a 60 meses. Se estudia el régimen para el comercio e industria, añade.

INCERTIDUMBRE POR LOS DOS DIPLOMATICOS

En el Uruguay rige la suspensión de las garantías individuales y se intensifica la búsqueda de los secuestradores

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Una desesperante incertidumbre sobre el destino de dos diplomáticos secuestrados por guerrilleros urbanos mantiene hoy en tensión extrema los nervios de esta nación rioplatense sacudida por el crimen político.

Aloysio Mares Dias Gomide, cónsul brasileño, y Claude Fly, un experto agrícola norteamericano, siguen en poder del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. Ellos dos y Dan Mitrione, también estadounidense, fueron capturados por los tupamaros durante una impresionante ola de secuestros casi simultáneos.

Mitrione, de 50 años funcionario de la Agencia Internacional para el Desarrollo, apareció en la madrugada de ayer en una oscura calle suburbana de Montevideo con dos balas en la cabeza. Mitrione asesoraba a la policía uruguaya como experto en seguridad y había sido raptado hace 12 días.

Su cadáver yacía esta madrugada en la morgue de la facultad de medicina donde estaba restringido estrictamente el ingreso. Mientras en la embajada de Estados Unidos se abrió un libro de pésames (no hubo indicaciones en los primeros momentos sobre cuándo el cadáver sería embarcado hacia Richmond Indiana).

El gobierno calificó el asesinato de Mitrione" y lo contra la humanidad y lo describió como el ataque más fuerte que hayan sufrido las instituciones políticas democráticas durante este siglo en el Uruguay.



El cadáver de Dan Mitrione es conducido a una ambulancia para llevarlo al Hospital Central, para luego ser trasladado a los Estados Unidos. (Radiofoto UPI)

La supresión de garantías individuales

Desde ayer rige la supresión de garantías individuales que establece la Constitución, aprobada por el parlamento a pedido del Poder Ejecutivo con una duración de veinte días.

Con la supresión de estas garantías puede detenerse a personas, allanarse domicilios a cualquier hora y mantener a los detenidos sin proceso y sin remitirlos a la justicia, ni amparados en la defensa de abogados. Es probable que al amparo de estas medidas la policía aplique el pentotal o droga de la verdad, a los principales facciosos detenidos, a lo que se había opuesto anteriormente la justicia.

Las fuerzas combinadas policíaco-militares continúan efectuando espectaculares procedimientos en distintos puntos de la ciudad, registrando casas y deteniendo a sospechosos.

Una incógnita es si el gobierno se decidirá a utilizar drogas desinhibitorias como el "suero de la verdad" en un desesperado esfuerzo por obtener datos de los tupamaros presos sobre dónde podrán estar los secuestrados.

La Suprema Corte de Justicia negó al gobierno la utilización del suero cuando se la consultó antes de que ese decretase la supresión de las garantías individuales.

Según fuentes locales, las drogas podrían ser utilizadas ahora sin necesidad de dar cuenta a la justicia.

Duda la policía de la autenticidad de otro comunicado

Los tupamaros actúan con el proclamado propósito de desencadenar una revolución social e institucional en Uruguay. En apariencia permanecieron silenciosos después que dejaron abandonado el cadáver de Mitrione en medio de un gran charco de sangre en el asiento trasero de una vieja volturette Buick robada, de color verdoso.

Una comunicación escrita a mano amenazando con matar al brasileño Dias Gomide apareció anoche pero los expertos policiales ponían en duda su autenticidad.

La comunicación fue encontrada en una pequeña caja de plástico en un bar. La caja contenía junto con el papel escrito, una bala de revólver. Decía que esperarían hasta las 23 de anoche una respuesta del gobierno. En caso contrario anunciaba que darían muerte a Dias Gomide a la medianoche.

Pero al comunicado escrito a mano le faltaba la clásica estrella de cinco puntas con una letra "T" en el centro, que es la clásica marca de fábrica de los mensajes tupamaros.

Condenación unánime

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Toda la prensa reacciona indignada ante el asesinato del diplomático norteamericano Dan Mitrione por los terroristas tupamaros, y destinan gran número de páginas a la información y fotografías del desdichado suceso, las medidas adoptadas por el gobierno, reacciones oficiales y del exterior, posiciones de los gobiernos de los países vecinos y las reacciones populares y oficiales del exterior a través de los despachos cablegráficos.

"El Día" en su comentario editorial, señala que "este verdadero crimen de lesa humanidad hiere el orgullo de los orientales, pues el prestigio del país ha sido lesionado en forma tremenda por las atroces circunstancias que nos afectan".

Destaca la tradición democrática del Uruguay y apoya la decisión del Parlamento por la que se aprobó la suspensión de las garantías constitucionales pedidas por el presidente Pacheco Areco, y termina solidarizándose con el dolor de la familia de la víctima. "A ese dolor —dice— se une la tribulación que sentimos por el hecho de que quienes lo ultimaron vilmente, nacieron y se educaron en nuestra tierra".

"La Mañana" señala "la repulsa mundial por el brutal asesinato" y en su editorial, al referirse a la presunta "ideología" de los terroristas, expresa: "No se diga que éstos son los ideales de un mundo mejor y de una sociedad feliz. Porque la sangre derramada clama la injusticia de su injusto holocausto y el llanto de las madres, de las esposas y de los hijos son un baldón eterno que nadie podrá olvidar jamás. No puede haber ni habrá un mundo edificado sobre la muerte y la destrucción, sobre el dolor de víctimas elegidas al azar, sin culpa ni responsabilidad de ninguna especie".

"B. P. Color" califica el hecho de "crimen infame" y expresa que "por su propia monstruosidad aleja de cualquier espíritu toda idea de posible conciliación, de posible pacificación entre un pueblo que ha vivido la mitad de su historia construyendo un Estado para el hombre, y un puñado de gentes que, confundiendo el amor, la caridad, la generosidad con su propia soberbia, no titubea en reclamar para sí las protecciones de la ley en el mismo momento en que asesina a sangre fría a una víctima absolutamente inocente".

"El País" recuerda en su editorial el episodio del suicidio de Miguel Angel Quevedo, propietario de la revista cubana "Bohemia", y reproduce varios párrafos de la carta del mismo en la que se declara culpable "por haber contribuido, sin quererlo, torpemente, a la caída de su patria en las redes de una conspiración totalitaria". Finalmente expresa: "Pero si después de este patético testimonio (la carta de Quevedo) sigue oscurecida su razón, que se den una vuelta por la casa de Mitrione y quizás les abra el entendimiento el crimen horrendo e injusto que hoy nos avergüenza y el dolor de inocentes que provoca".

"El Debate" nacionalista de la oposición, que implacablemente fustiga al gobierno de Pacheco Areco, condena el crimen cometido y en su comentario señala que en las luchas cívicas nacionales hubo muchas muertes, pero aclara: "Lo que repugna y envilece no es matar (en una batalla), es el asesinar. El privar de vida con frialdad, al hombre maniatado, inerme, amordazado. Son hechos que, lejos de enaltecer una causa, la empequeñecen. Nos hacen rezar, no sólo por el muerto, sino por quien es capaz de tal abismo de insensibilidad".

El diario comunista "El Popular" también informa ampliamente sobre el suceso, y en su editorial no deja de censurar la política del gobierno pero destaca que "el camino de la violencia individual no es el nuestro. No es con esa clase de acciones —agrega—, sino con la lucha de las masas, con la unidad del pueblo, que se van a obtener las transformaciones que el país necesita".

Hay paracaidistas brasileños en el linde con Uruguay

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI). — Un escuadrón de paracaidistas del ejército brasileño fue llevado al aeropuerto de Santana do Livramento, ciudad fronteriza con Uruguay, según informó hoy el diario "Jornal do Brasil".

Según el despacho del corresponsal del periódico, 3 aviones de reacción de la [illegible] transportaron al contingente [illegible] en el aeropuerto, situado a la [illegible] de 45.000 habitantes, que está separada de Riviera (Uruguay), por sólo una [illegible].

Hasta el presente las autoridades [illegible] brasileñas habían desmentido el movimiento de tropas hacia la frontera, diciendo [illegible] estado de alerta para el caso de tener que intervenir con el fin de impedir la fuga de tupamaros hacia Brasil o mantener el orden en la [illegible].

Las relaciones entre Brasil y el Uruguay

Entre tanto la gente comenta preocupada en Montevideo la actitud que eventualmente puede adoptar Brasil en el caso de que la situación de Dias Gomide tenga otro trágico desenlace.

Brasil desmintió que hubiera dispuesto movimientos en sus tropas militares en un amplio sector de la frontera norte uruguaya pero admitió oficialmente que están en estado de "alerta".

Fuentes diplomáticas responsables descartaron como "una cosa loca" el pensamiento popular de una eventual invasión brasileña pero dijeron que en cambio "acaso podría producirse una interrupción de relaciones diplomáticas, si el gobierno fracasa en sus esfuerzas para rescatar a Dias Gomide con vida.

Hallan armas en un allanamiento

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — La policía halló más armas de las que los terroristas tupamaros habían robado del cuartel del Centro de Instrucción de la Marina el 29 de mayo. Hace unos días, al allanarse una chacra en la zona rural fueron detenidos cuatro elementos tupamaros y se encontraron numerosas armas de la marina.

En la casi seguridad de que el lugar estaba minado, la policía y cuerpo técnico del ejército tomaron las precauciones [illegible] actuando con sumo cuidado.

Ayer, practicando nuevos registros en la misma chacra, se hallaron más armas de la marina, entre ellas dos ametralladoras pesadas tipo Browning, varios fusiles "M-1" numerosas armas cortas y dos o más cajas de granadas de varios tipos. La búsqueda prosigue.

Ha sido detenido un ex concejal

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Andrés Félix Cultelli, de 48 años, ex-edil de la comuna de esta capital, fue detenido ayer por la policía cuando salía del interior de una iglesia en la zona de Villa Dolores, a unos 6 kilómetros del centro según informó la policía.

Cuando pretendía ascender a un automóvil que luego se comprobó era hurtado, y utilizando una peluca, fue invitado por una patrulla policial a que la acompañara hasta la jefatura de policía, donde fue sometido a un intenso interrogatorio.

Cultelli, perteneciente al proscripto Partido Socialista, padre de César Cultelli sindicado como elemento tupamaros tendrá en su poder, según trascendió extraoficialmente, un revólver de los sustraídos al Centro de Instrucción de la Marina en las cercanías del puerto donde un grupo de conspiradores logró el 29 de mayo último apoderarse de unas 700 armas entre cortas y largas.

En fuentes responsables trascendió que en sus declaraciones habría dicho que venía de saludar al sacerdote, Justo Asiain Márquez que recientemente junto con otros dos prelados —Haroldo Ponce de León e Ismael Rivas— se ofreció mediar para encontrar una solución que evitara todo derramamiento de sangre en el caso del secuestro de los diplomáticos Aloysio Dias Gomide, cónsul del Brasil y Dan Mitrione, asesor de la policía uruguaya, que ayer apareciera muerto de dos balazos disparados sobre su [illegible].

Vigilancia en la embajada uruguaya en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI) — La policía reforzó hoy la vigilancia frente a la embajada del Uruguay sin que se [illegible] incidente al-[illegible].

Quince soldados de la policía militar, con cascos de acero, pistolas y bastones de goma, custodian la embajada, ubicada en una vieja casa de dos pisos en la calle Artur Bernardes 30, en el céntrico barrio Catete.

Un portavoz de la representación dijo que el [illegible]zo policial "fue enviado" a iniciativa del gobierno brasileño, que continúa ofreciendo toda clase de asistencia a la misión diplomática.

[illegible] de la policía federal dijeron a los diplomáticos que a partir de hoy también darán custodia per[illegible] de los miembros de la embajada. Un automóvil radiopatrulla de la policía está estacionado en las cercanías de la [illegible].

En las [illegible] del día la policía impedía el [illegible] por esa calle, pero la medida fue dejada sin efecto después de las nueve.

Se hará en Córdoba el congreso de obstetricia

CORDOBA. — Se organiza en [illegible] el XIII Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología, el que se desarrollará entre el 20 y 26 de setiembre próximo con la participación de más de 1.000 profesionales de todo el país y destacados especialistas de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

La organización del congreso está a cargo de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Córdoba y cuenta con los auspicios de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FASGO) y las reuniones se desarrollarán en la Ciudad Universitaria de Córdoba. Es la primera vez que la sede de estos congresos se fija en el interior del país.

El relato oficial en obstetricia será sobre líquido amniótico, con el siguiente programa de disertaciones: 1º) Fisiopatología y técnica de la punción, Dr. R. Caldeyro Barcia (Uruguay); 2º) Citología, Dr. Carlos Viggiano (Bs. As.); 3º) Hormonas, Dra. Emma Florenza (Córdoba); 4º) Espectrofotometría, Dr. M. Margulies (Bs. As.); 5º) Radiología, Dr. J. G. Casende (Rosario).

En obstetricia se desarrollará un simposio sobre vulnerabilidad fetal, con los siguientes temas: a) Virus, Dr. Juan J. Baes (Bs. As.); b) Medicamentos, Dr. Martín Cullen (Bs. As.); c) Operaciones obstétricas, Dr. D. Terzaghi (Mendoza).

En ginecología el relato oficial se ha fijado sobre ginecología pediátrica, con las siguientes conferencias: 1º) Infecciones, Dr. Héctor L. Guixá (Bs. As.); 2º) Funcional y endocrina, Dr. O. Arcángeli (Rosario); 3º) Malformaciones, Dr. A. Folx (Bs. As.); 4º) Tumoral, Dr. José E. Rivarola (Bs. As.).

El simposio de esta especialidad será sobre fístulas ginecológicas, con el temario que se detalla: a) Ureterales: fisiopatología, Dr. J. M. Goñi (La Plata); Clínica y tratamiento, Dr. S. L. de Marco (Tucumán); b) Vesicales y rectales: fisiopatología, Dr. V. Bearzi (Bs. As.) y Clínica y tratamiento, Dr. J. Galucci (Brasil).

Paralelamente, durante los mismos días del congreso se desarrollarán tres cursos internacionales y conferencias sobre progresos en obstetricia, progresos en ginecología y progresos en esterilidad, y estarán a cargo de destacados especialistas extranjeros, entre ellos Ian Donald (Gran Bretaña), E. Diczfalusy (Suecia), Giambattista Massi (Italia), F. Nogales Ortiz (España), R. Caldeyro Barcia y H. Alvarez (Uruguay), C. Agüero (Venezuela), J. Tisné, J. Zañartu y A. Rodríguez (Chile), D. Castelazo Ayala (México), Víctor Rodríguez, H. Maia y J. Galucci (Brasil), Bedoya y J. Asuenso Cabello (Perú) y prestigiosos profesionales argentinos.

Además se han preparado seis meses de discusión coordinada sobre obstetricia y seis sobre ginecología, que permitirán un amplio y ordenado debate sobre los temas de mayor actualidad.



El presidente de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, es saludado por el gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Bernardo Bas, a su arribo a esa ciudad para asistir a los actos celebratorios del Día de la Fuerza Aérea en la Escuela de Aviación Militar. (Radiofoto UPI)

Hizo declaraciones el primer magistrado

(Viene de página 1ra.)

que el propio gobierno ha perjudicado su desenvolvimiento".

P.: "Yo no digo que sea el propio gobierno, sino que los propios interesados han declarado que el Estado perjudica a la industria local".

R: "El gobierno de la Revolución Argentina, que presido, no adoptará ninguna medida que perjudique a las eficientes empresas nacionales, ni tampoco a las extranjeras, y hará todos los esfuerzos para modificar las situaciones transitorias y las dificultades que pueden presentarse a este tipo de empresas, siempre que sean empresas que cumplen con las leyes que rigen la actividad económica".

LA JUVENTUD ARGENTINA

P: "Es evidente que la juventud argentina —como quizás la internacional y la latinoamericana— necesita una orientación, debido a un desenfoque, y el hecho está dado en virtud de que, al localizarse grupos extremistas, surge que éstos pertenecen a distintos sectores de ideas políticas, tanto de extrema derecha como de extrema izquierda. ¿Qué bandera les ofrecería a los jóvenes este gobierno de la Revolución Argentina?"

R: "En mi mensaje inaugural creo haber señalado la profunda preocupación del gobierno por la participación de los estudiantes en todos los problemas de la vida nacional. El gobierno está preparando esa participación en forma orgánica y sistemática, para que nuestros estudiantes participen desde ya en el conocimiento de los grandes problemas nacionales. Con esto no queremos impedir que conozcan lo que ocurre en todo el mundo; pero su preparación debe empezar por los problemas del propio país, para que su participación se realice sin solución de continuidad y vaya penetrando en la vida nacional, asumiendo responsabilidades de acuerdo con la jerarquía y la experiencia que en cada momento vayan adquiriendo, en forma tal que estén preparados para enfrentar ese mundo del futuro que, como consecuencia del desarrollo científico y tecnológico, pondrá a prueba todas las jerarquías y todos los conocimientos para la conducción política del porvenir".

EL GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES

P: "¿Eso significa que los estudiantes van a participar en el gobierno?".

R: "No entiendo lo que usted quiere decir con eso".

P: "Si los estudiantes van a volver a participar en el gobierno de las universidades".

R: "Los estudiantes participarán activamente en la vida universitaria respetando las jerarquías que corresponden a todo el conjunto que tiene la responsabilidad de la universidad: es decir señores, que los estudiantes deben ser escuchados pero, al mismo tiempo, deben tener el espíritu preparado para completar su perfeccionamiento y su ciclo de instrucción bajo la dirección de sus profesores y con el más absoluto respeto de las autoridades de las altas casas de estudio".

P: "¿Usted no cree, señor presidente, que las causas de violencia registradas últimamente en el país en el ámbito universitario, son producto de que la juventud carece de participación en el gobierno universitario?"

R: "Las causas que motivan los hechos de violencia son distintas. No niego, por supuesto, que pueda haber determinado tipo de frustración por falta de participación, pero desde ningún punto de vista creo que ésa sea la causa fundamental".

PENA DE MUERTE

P: "El teniente general Onganía ha declarado que la pena de muerte no dio resultado. ¿Usted piensa mantenerla en vigor?"

R: "Con respecto a la actual situación del país, el gobierno utilizará todos los medios necesarios para que el pueblo argentino se sienta protegido. Adecuaremos la legislación en todos los ámbitos en forma tal que la sociedad argentina pueda desarrollar su vida en un clima de paz social y de libertad. No se tolerará que ninguna minoría empuje a nuestra sociedad a una revolución destructiva que, en definitiva, abra el camino a los extremismos".

P: "En cuanto, señor presidente, al otro tipo de delito que también se concreta en el país y que son los delitos económicos y algunos otros, a los que usted ha hecho alusión en su mensaje del 7 de julio, como ser los vinculados con la actividad de entidades financieras y la usura, ¿cuál habrá de ser la respuesta del gobierno de la Revolución Argentina?"

R: "Creo que la respuesta del gobierno ha empezado a materializarse. Si ustedes han leído detenidamente los diarios de estos días, habrán visto que los delincuentes, unos han sido puestos a disposición de la justicia y otros, inclusive, han sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo hasta que pasen a sus jueces naturales".

EL GOBIERNO Y LA IGLESIA

P: "Cuál es el estado de las relaciones entre el gobierno y la Iglesia?"

R: "El gobierno mantiene las más normales relaciones con la Iglesia. Más aún con motivo de los hechos que son de conocimiento público, el gobierno se ha acercado a la Iglesia a fin de que se sienta sostenida en esta situación donde algunos de sus miembros presuntivamente están comprometidos en ellos".

P: "¿Habrá alguna respuesta de los [illegible] cristianos frente a la sugerencia de la Iglesia sustentada en las encíclicas sociales, especialmente en los documentos de Medellín y de San Miguel?"

R: "El gobierno en todos sus niveles participa de las inquietudes de todos los ciudadanos y de todas las instituciones argentinas que tienen preocupación por el problema social y en especial por los que afligen a los sectores más humildes pero debo declarar que en ninguna forma se tolerará la violencia como tampoco la difusión de que a través de la violencia se conseguirá el bienestar que sólo puede realizarse mediante el trabajo fecundo, con un clima de paz social, y con el esfuerzo mancomunado de los argentinos que nos permita en sucesivas aproximaciones ir solucionando nuestros problemas para lograr, como lo he expresado, un desarrollo con justicia".

P: "El gobierno nacional tiene determinadas prioridades e inquietudes. El pueblo argentino también tiene determinadas urgencias. ¿Cuáles son las que el gobierno considera más urgentes? ¿Las de carácter político o las de carácter económico y social?".

R: "Usted sabe que en la vida de la Nación esas actividades se realizan simultáneamente, pero es indiscutible que en el momento actual nosotros no somos, como algunas personas dicen, un país en donde nuestros ciudadanos tengan una vida de miseria. Somos un país con algunos sectores rezagados dentro de nuestra sociedad. Nos ocuparemos primeramente de esos sectores, pero al mismo tiempo pretendemos que el pueblo argentino reciba todos los días una inyección de optimismo que al mismo tiempo que levante su espíritu vaya creando la mentalidad necesaria para la realización de una gran empresa nacional".

LOS ORGANOS DE PRENSA CLAUSURADOS

P.: "¿Se mantendrán o serán levantadas las clausuras a los órganos de prensa?"

R.: "El gobierno de la Revolución Argentina ha prometido respetar la libertad de prensa en la forma más absoluta. El gobierno no ha tomado ninguna medida al respecto. En cuanto a las publicaciones que están suspendidas en este momento, su situación está a estudio de los organismos competentes".

PREGUNTA AL CIUDADANO LEVINGSTON

P.: "Para concluir señor presidente, una última pregunta que va dirigida al ciudadano Levingston que conoce profundamente el problema político del país. Trabajando dentro de un esquema hipotético, un hombre de su inteligencia estará en condiciones, lógicamente de responder. ¿Supone usted que la salida política del país dentro de unos años cuando las condiciones estén dadas se habrá de realizar a través de dos partidos políticos o de numerosos partidos políticos?"

R.: "Creo que el estatuto de los partidos políticos que se dicte será el instrumento a través del cual se irán canalizando las opiniones políticas argentinas. Esas opiniones políticas se irán reestructurando como consecuencia de que pretendemos que al alcanzar algunos objetivos de carácter económico-social lleguemos a constituir un país moderno. Es el cambio que se producirá en el país el que permitirá la reestructuración de las ideas políticas y en consecuencia la reestructuración de nuestras asociaciones políticas".

Falsa alarma en un avión alemán

BONN, 11 (UPI). — Una amenaza de bomba provocó hoy una demora de dos horas en la partida del canciller Willy Brandt hacia Moscú, donde debe firmar mañana un tratado de no agresión que el funcionario considera será "útil" para aliviar las tensiones alrededor de Berlín occidental.

La máquina en que viaja Brandt, acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, y 106 periodistas alemanes y extranjeros, despegó del vecino aeropuerto de Watmhn hacia la capital rusa a las 15 (14 G.M.T.), según anunció la torre de control.

El aparato especialmente fletado del canciller, un Boeing 707, se deslizaba por la pista para despegar dos horas antes cuando la torre recibió una llamada anónima por teléfono dando cuenta que había una bomba a bordo. En seguida se ordenó al piloto que se detuviese.

Las autoridades obligaron a todos los pasajeros a abandonar la máquina y el equipaje fue sacado del interior para efectuar un registro minucioso. Poco después, la aerolínea Lufthansa, propietaria del Boeing, dijo que no había bomba alguna a bordo, y se reanudó la carga del [illegible].

Se ha extendido la epidemia de cólera en la U. Soviética

MOSCU, 11 (UPI). — Una epidemia de cólera se ha extendido ya a lo largo de toda la costa soviética del mar Negro y 300 kilómetros aguas arriba del río Volga, hacia el corazón de la Unión Soviética, afectando a ciudades y lugares de veraneo habitados por millones de personas.

Las autoridades no han informado cuántas personas han resultado afectadas ni si se han producido casos fatales pero lanzaron una vasta campaña destinada a detener el mal, que incluye la detención de trenes y la vacunación general de todos sus ocupantes.

A 101 ascienden los muertos en un accidente aéreo

CUZCO (Perú), 11 (UPI). — El total de muertos a raíz de la catástrofe aérea del domingo fue fijado en 101, según informaron las autoridades locales.

Aparentemente los restos de la máquina, que se incendió en el aire, según relató el único sobreviviente, alcanzaron a dos campesinos de la zona aumentando así el número de víctimas.

Otorgaron la placa "Jules Dubois" al Sr. Nascimento Brito

GUAYAQUIL (Ecuador), 11 (UPI). — El Congreso Americano de Periodistas reunido aquí confirió la placa "Jules Dubois" al director del diario de Río de Janeiro "Jornal do Brasil".

En representación del director, Manoel Nascimento Brito, recibió la placa Pedro Muller.

El galardón, según la entidad, constituye un "sincero homenaje por la labor periodística en favor de la libertad de prensa del Sr. Nascimento Brito".

Hombres de negocios en Washington. — El Consejo Interamericano de Comercio y Producción, delegación latinoamericana privada en asuntos comerciales, se halla reunido con el Sr. Robert McClellan, que actúa como secretario adjunto de Comercio en Washington. (Radiofoto UPI)

La política salarial y la exasperación obrera

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno atrasa el reloj y la CGT desespera por la marcha del tiempo que pasa sin que se produzca el pronunciamiento oficial sobre el incremento de los salarios. Acaso la exaspera también la conclusión de las estadísticas oficiales que desestiman con cifras el hecho incontrastable del aumento del costo de vida poniendo de relieve el crecimiento del salario real.

Los aumentos en dos etapas serán mínimos en lo mediato porque ronda el peligro de una ola inflacionaria, pero los caudillos gremiales no temen a la inflación si ella libra a los asalariados de la asfixia.

De hecho reclaman que en la contribución para la estabilidad económica que en cuatro años sacrificó a la "clase asalariada" también actúen el sector empresario y el Estado.

Se repiten los mismos alegatos y cada parte trata de llevar las aguas a sus molinos; pero los seguidores del movimiento gremial no creen que la CGT responda a un aumento ínfimo a empleados obreros y jubilados con una orden de huelga. La impresión no excluye que algunos sindicatos se encrespen y apelen a los paros de protesta como está por ocurrir con dos agremiaciones ferroviarias.

El gobierno que ha demorado ya dos semanas en responder a las demandas de elevación de los sueldos espera atemperar las reacciones por medios persuasivos y la central obrera, por su parte, no estaría dispuesta a declinar en su decisión de aceptar el diálogo. Confía en que con el recurso de las negociaciones se restablezcan las comisiones paritarias para fijar los ingresos en lugar de hacerlo la Comisión de Precios y Salarios y, aunque no se siente segura de lograrlo, insistirá en exigirlo con obstinación.

El riesgo de una alteración de los ánimos parece partir de la oscilante actitud de las 62 organizaciones gremiales peronistas que siempre tratan de cuidar el patrimonio político del peronismo por encima de toda otra especulación. No son mayoría en el secretariado de la CGT pero pueden conseguir que se derive una decisión de lucha al comité central confederal o sea la asamblea cegetista que posee facultades máximas en las escalas del poder sindical.

Las 62 se hallan sin embargo divididas. Una de sus alas apoya al secretariado de la central obrera y la otra sigue los impulsos que incitan a una actitud opositora. En instancia decisiva la organización político-gremial del peronismo obrará como siempre de acuerdo con las órdenes que imparta Perón desde Madrid.

El gobierno confronta la presión obrera y las advertencias del empresariado sobre una política salarial que gravite en los costos e imponga una elevación de precios. Pero en el trasfondo del problema le preocupa la repercusión social que puede originar un desequilibrio por fricción de los intereses en [illegible].

Le favorece haber recibido en herencia una CGT organizada estatutariamente y con un grado de responsabilidad que la impermeabiliza de obrar bajo influencias de tono riguroso. En el proceso que regularizó su situación fueron consagrados, en gremios de gran volumen, candidatos que tuvieron el respaldo de fuentes de poder estatal. El cambio de gobierno no ha significado que sus compromisos se hayan roto. Cuenta, entonces con la colaboración de dirigentes para suavizar las oposiciones que resistan a libro cerrado las decisiones sobre salarios y beneficios jubilatorios.

El cambio en la corriente colaboracionista a simple vista consiste en haber archivado el rótulo "participacionista" que la identificaba con la prédica de la Secretaría de Trabajo hasta la deposición del gobierno de Onganía y en términos generales con la tendencia a impulsar organizaciones sectoriales comunitarias.

Fortalece además, los vínculos de la actual secretaría con los conductores de la CGT que se pueda hablar a cara descubierta de peronismo y neoperonismo sin reservas vergonzantes, hecho que conforta y comunica una situación propensa a discutir con ánimos amistosos.

El partido peronista en sí observa actualmente una postura menos severa frente al gobierno. Acaso no sea una tregua y sí simplemente esperar hechos concretos para obrar en consecuencia. Puede cohibirlo incluso la necesidad de que no se lo confunda con la ola de subversión que arranca de la ocupación de La Calera, incluye el asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, sigue con el golpe de mano en Garín y promueve una áspera situación en el seno de la familia católica.